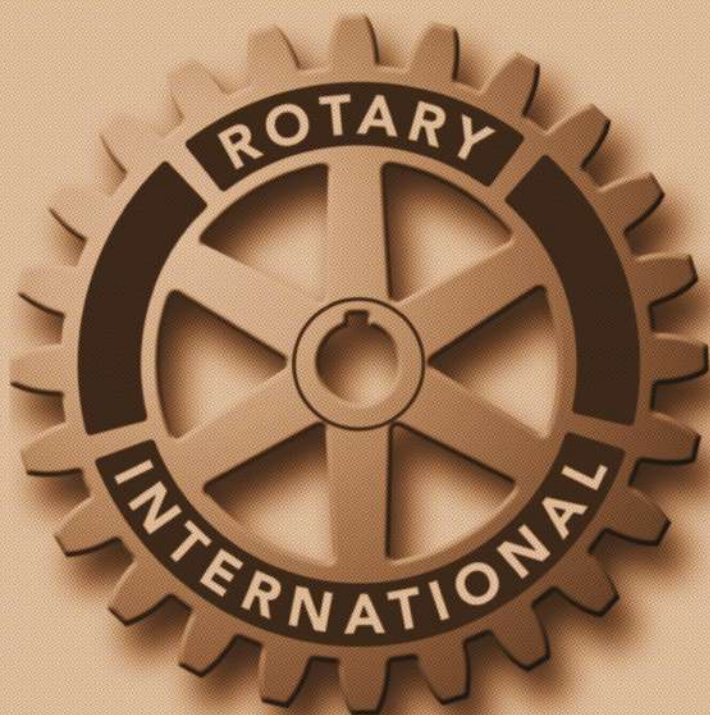


Distrito 71

EL ROTARIO PERUANO



**ORGANO
DE LOS CLUBES
ROTARIOS PERUANOS**

Año I - Abril 1933 - N° 7

ABSOLUTA SEGURIDAD PARA SU BEBE



Cuando la provisión de leche es dudosa, la vida misma está en peligro. Es por esto que los más famosos especialistas en niños de todos los países, están prescribiendo el Klim para la alimentación de los niños, por que Klim sobre todo es Seguridad.

La leche Klim es segura por el excepcional cuidado tenido en su producción para asegurar su pureza. Desde los exámenes médicos periódicos de las vacas, hasta el envasado automático del Klim en sus latas cerradas al vacío, cada paso del proceso de fabricación es vigilado cuidadosamente por inspectores sanitarios. En ningún instante el producto de fabricación es tocado por la mano del hombre. Finalmente, el científico envasado del Klim lo protege de la contaminación. La leche pulverizada Klim llega al consumidor en perfecto estado, con el sello de la pureza para protección de su salud.

Klim, es leche absolutamente pura, leche fresca, sin ninguna sustancia extraña, y a la cual se ha quitado únicamente el agua. Todas las sustancias sólidas de la leche quedan en el Klim—todas las vitaminas, todas las propiedades vitales del más perfecto alimento de la naturaleza— la leche — son ofrecidas a usted en forma conveniente.

Por lo tanto Klim es la más segura fuente de provisión de leche para su bebe. Usted sabe que la leche pulverizada Klim es segura.

Klim se vende sólo en las buenas boticas.



PEREZ y Cía.

"EL ROTARIO PERUANO"

ORGANO DE LOS CLUBS ROTARIOS DEL DISTRITO 71

Redactores:

El Gobernador del Distrito 71.
El Presidente del Rotary Club de Lima
El Secretario del Rotary Club de Lima



Precios de suscripción por cada ejemplar:

Para los Rotarios del Distrito . S/o. 0.40
En el Perú " 0.50
En el extranjero " 0.60

AÑO II

ABRIL 1933

No. 7

Palabras del Gobernador

LA Redacción de "El Rotario Peruano" ha acordado dedicar este número a la Asamblea y Conferencia Distritales y es justo que las "palabras" del Gobernador hagan referencia a los dos acontecimientos rotarios más importantes del año 1933. Perdona, lector benévolo, en atención a las circunstancias, que hoy me aparte, otra vez, del programa que me tenía trazado.

La feliz iniciativa del Presidente Anderson, acogida por la Junta Directiva de Rotary Internacional, permitiendo que la Asamblea de Distrito se reúna inmediatamente antes o inmediatamente después de la Conferencia, ha alcanzado en el nuestro el éxito que me permití esperar, habiéndose reunido este año, por primera vez, una verdadera Asamblea Distrital, en la que han estado representados la mayoría de los clubes peruanos y con asistencia voluntaria de algunos rotarios no obligados a concurrir, alcanzando la inscripción hasta 27 personas que aprovecharon de este curso preparatorio para funcionarios de clubes que dictó el Gobernador, en el amplio Salón de la Secretaría del Rotary Club de Chiclayo, por más que muchos de los presentes estuvieran capacitados para actuar en calidad de catedráticos en la sesión. Mi Carta Mensual de este mes contendrá detalles del desarrollo de la Asamblea, con los cuales no voy a cansarte desde estas columnas, en las que me limito a subrayar su éxito.

En cuanto a nuestra Quinta Conferencia Distrital, reunida en el hermoso Salón de Sesiones del Palacio Municipal, sólo puedo expresar palabras de satisfacción, por la forma cuidadosa como fué preparada y organizada por el Rotary Club de Chiclayo, que hizo los honores de su ciudad; por el entusiasmo con que fué secundado por las autoridades y vecinos de la población; por el concurso de los rotarios de otros clubes del distrito; por la cumplida realización del programa.

Repito lo dicho en líneas precedentes: no quiero cansarte con la relación detallada de la Conferencia, a la que me refiero extensamente en mi Carta Mensual de abril. Deseo, simplemente, ponerte la miel cerea de los labios y decirte que te has privado, voluntaria o involuntariamente, de reuniones importantísimas, que estoy seguro constituirán fuentes de inspiración rotaria para cuantos a ellas concurrieron; que por tu poquedad para realizar el viaje, has dejado de adquirir nuevos conocimientos y amistades, y has dejado de visitar una región importante de nuestro país, que bien vale la pena conocer. Y, sobre todo eso, que te has privado de recibir las atenciones y agasajos de nuestros amigos de Chiclayo, que hicieron todo lo posible para hacernos grata la estadía en su ciudad, habiendo preparado interesantes excursiones y visitas, fuera de reuniones de carácter social, organizadas por el Club o por la sociedad del lugar, entre las cuales mencionaré el almuerzo campestre en "La Garita", un almuerzo danzant en Pimentel y el baile ofrecido en los salones del Club de la Unión, la noche del 16.

El Prefecto del Departamento y el Alcalde de la Ciudad asistieron a la sesión de instalación de la Conferencia, que al primero correspondió inaugurar, mientras el segundo, en champañada ofrecida en el Salón de la Alcaldía, hizo conocer el acuerdo del Concejo Provincial de considerarnos huéspedes de honor de la ciudad a los rotarios visitantes. El Club de la Unión nos incorporó como socios de honor. La Comisión de Irrigación concedió tráfico libre en los caminos a los automóviles que llevaban el gallardete rotario. Las retretas de las noches del 15 y 16 fueron en honor nuestro. Muchos caballeros de Chiclayo y sus esposas se inscribieron en calidad de adherentes. Todos estos detalles te harán comprender

que la Quinta Conferencia Distrital no ha sido un acontecimiento baladí y que Chiclayo entero secundó a su Club Rotario en la tarea de agasajar a sus huéspedes.

A pesar de que circunstancias imprevistas, adversas, nos privaron de la grata compañía de más de veinte rotarios que nos habían anunciado su viaje y asistencia a la Conferencia, en esta hemos alcanzado el registro más numeroso de cuantas se han celebrado en el Distrito 71, y por primera vez han asistido a las reuniones señoras rotarianas, que fueron especialmente atendidas por un comité especial que constituyeron las señoras de Chiclayo.

Bien por Chiclayo! Y bien por el Rotary Club de Chiclayo, al que reitero mis felicitaciones por el éxito de la Conferencia, y del que estoy seguro recibirá un gran impulso, como resultado de la misma!

Pero, no todas las palmas van a ser para Chiclayo: las merece, muy cálidas, muy sinceras, el Club de Moquegua. Por dos motivos. Por haber adquirido por tercera vez, ahora en forma definitiva, el Trofeo "Luis Montero y Tirado" de asistencia. Y por haberse seleccionado su ciudad para Sede de la Sexta Conferencia Distrital. Estoy seguro que el pequeño y dinámico Club de Moquegua se pondrá a trabajar desde ahora para que el éxito de la que les corresponde organizar opaque el brillo de todas las Conferencias hasta ahora celebradas. Lo deseo, sinceramente. Por el Club de Moquegua. Y Por el futuro Gobernador. Por Carlos José Salas y Peralta, socio del Rotary Club de Lima, que ha sido nominado Gobernador para el período 1933-34, y cuya elección se efectuará en la Convención Internacional de Boston.

Si has concurrido a la Conferencia de Chiclayo, estoy seguro de verte en Moquegua el año próximo. Si no lo has hecho, te recomiendo que desde ahora hagas el ánimo para no faltar a la Conferencia de Moquegua: arregla tus "asuntos" de modo que puedas tomarte unas vacaciones y prepara tus maletas para abril de 1934. Moquegua te espera.

Lima, abril de 1933.



JORGE M. ZEGARRA,
Gobernador.

CAJA de DEPOSITOS Y CONSIGNACIONES

DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

DIRECTORIO

- Señor Gino Salocchi*
- „ *Juan Francisco Raffo*
- „ *doctor M. I. Prado*
- „ *Jesús Elías*
- „ *doctor Pedro de Osma*
- „ *Francisco Echenique*
- „ *Manuel Moncloa*
- „ *Albrecht Seeger*
- „ *doctor Gerardo Balbuena*
- „ „ *Miguel Cerro*
- „ *Mayor Daniel Desmanson-
Personero del Fisco.*
- „ *Arthur H. Dewey-Agen-
tes Fiscales de la Repú-
blica.*

GERENTE

*Señor doctor Manuel Yrigoyen
y Puente*

SUB-GERENTE

Señor Raúl Arrarte



HOTEL STATLER, BOSTON

Asiento de las Oficinas Generales de la Convención Rotaria de Boston.

Ciudad de Boston—Oficina del Alcalde
Palacio Municipal

23 de diciembre de 1932.

Al Rotary del Mundo, ¡Salud!

Puesto que la Gran Rueda del Rotary Mundial girará oficialmente en Boston durante los últimos cinco días del próximo mes de junio, me regocija el pensar que esta ciudad, que amo tanto, y que siempre ha sentido tranquilo orgullo de que se le llame "El Eje del Universo", tendrá doble razón para ello. Boston, la Bella, aguarda vuestra llegada, vivamente consciente del honor que le ha sido conferido por Rotary International, y anticipa ansiosamente medios y formas por los cuales pueda demostrar en algún grado su aprecio.

Rotary es democrata; en el altar de Boston nació la democracia. Por consiguiente, Rotary y Boston deberán congeniar, pues tienen muchas afinidades. Rotary es distinguido, conocido por sus altos principios y su ideal de "servicio"; Boston, hoy tanto como ayer, ha considerado estas altruistas cualidades en escala muy superior a los atributos menos importantes, pero a veces más lucrativos, de celebridad pasajera. Confirman dicha reputación las vidas de sus eminentes hijos e hijas, del pasado y del pre-



JAMES M. CURLEY.

Alcalde de Boston, Massachusetts, U.S.A.

sente. La más profunda esperanza de Boston es que su futuro pueda compararse a su pasado.

La ciudad es vuestra. Venid a gozar de ella. Personalmente cuidaré de que se haga todo lo posible para que de vuestra permanen-

cia llevéis recuerdos impercederos. En 1930, nuestro tricentésimo aniversario, se celebraron aquí 355 convenciones. Se habría echado a perder el año si un solo visitante se hubiese ido disgustado; pero no hay tal mancha en el escudo.

Os envidio un poquito. Perdonadme que me muestre más orgulloso de mi ciudad que lo que marquen las reglas de cortesía para un Alcalde. Os envidio porque he vivido aquí toda

mi vida y conozco mi ciudad como a mí mismo; pero vosotros, por lo menos gran parte de vosotros, experimentaréis la sorpresa y la alegría de conocer a Boston por primera vez y ello, en verdad, constituirá una experiencia emocionante e inolvidable.

De vosotros muy cordialmente,

James M. Curley,
Alcalde.

El Ideal de Servicio

(Tomado de "El Rotariano Argentino" de diciembre de 1932).

CON el título "El ideal de servicio", el diario "El Litoral", de Santa Fe, Argentina, publicó el siguiente comentario, que si no es de una pluma rotariana, es de un espíritu rotariano:

"El prisionero de guerra carece, por lo general, de alientos morales que le den fuerza para soportar su destino. Es un enemigo a quien se le respeta la vida pero se le considera una carga. Para él serán las sobras si es que en época de guerra hay sobras. El relato de los padecimientos del prisionero no irrita, entristece, porque lo persistente en su espíritu es la distancia que lo separa de los suyos.

"Una carta, dos palabras familiares o del amigo, obran en el alma del cautivo y le infunden confianza en el porvenir. Cuantas narraciones de prisioneros de guerra se han publicado en los últimos tiempos — ¡y han sido tantas! — la nota aguda, la que más hondo penetraba en el corazón del lector, se refería a la compañía de parientes y amistades dejados en la patria. La

nostalgia y el cautiverio aniquilan más que los dolores físicos.

"En la contienda paraguayo-boliviana, una entidad, el Rotary Club, interviene como lazo de unión humana que no perjudica el sentimiento patriótico. Los clubes de ambas repúblicas se han puesto de acuerdo, por intermedio del Club de Montevideo, sede de la autoridad del Distrito Rotariano, para atender a los prisioneros en la medida posible. Las cartas, dineros, mensajes, etc., dirigidos a los apresados en los campos de batalla, serán entregados bajo la fe responsable de dichas entidades. De esta suerte los prisioneros no se sentirán totalmente aislados de los suyos; en los límites que lo permitan los gobiernos gozarán de atenciones desinteresadas.

"Crea así, el Rotary Club, un nuevo resorte de solidaridad; fiel a su ideal de servicio concurre a llenar deberes que son como hilos de cordialidad entre los pueblos. Cuando los hombres se convencen de que las patrias no deben crear enemistades, la guerra sólo será un recuerdo histórico".

Convocatoria

EN cumplimiento a lo dispuesto por la junta directiva de Rotary International en acuerdo tomado en su sesión de enero próximo pasado, se convoca para una Asamblea Consultiva Latino Americana que tendrá lugar durante el período de la Convención Internacional Rotaria, del 26 al 30 de junio de 1933, en Boston, Massachusetts, EE. UU. de A.

Dicha Asamblea no tendrá funciones legislativas. Sus objetivos son reunir en un cuerpo a los rotarios procedentes de los países latinoamericanos que concurran a la Convención Internacional, para que puedan conocerse mejor, para ofrecerles la oportunidad de un intercambio de ideas y de un estudio de problemas y, sobre todo, para fomentar la mejor comprensión y progreso de los ideales rotarios.

La Asamblea funcionará de acuerdo con los procedimientos establecidos por la junta directiva de R. I. La orden del día será preparada por la secretaría internacional e incluirá asuntos presentados por:

- 1).—La junta directiva de R. I.
- 2).—La secretaría.
- 3).—Las Conferencias de Distrito o clubes, separadamente, por conducto del gobernador del distrito respectivo.
- 4).—Además, asuntos que sometan a su consideración los Gobernadores de Distrito, los candidatos a Gobernadores de Distrito, los Comisionados Honorarios o Especiales de la América La-

tina, los actuales directores o los ex-directores de R. I.

5).—Asuntos presentados por clubes no comprendidos en distritos.

6).—Disertación sobre temas rotarios por rotarios designados por el Presidente de R. I.

Los rotarios de España y Portugal que concurran a la Convención, serán invitados a concurrir a la Asamblea y a tomar parte en las discusiones.

Cualquier asunto que haya estudiado la Asamblea y que requiera una decisión formal, tendrá que llevarse al conocimiento de las próximas conferencias de distrito correspondientes y al de los clubes radicados en zonas no comprendidas en distritos, para la respectiva votación. Los votos serán sometidos a la junta directiva de R. I. para el acuerdo definitivo.

La Asamblea estará formada por todos los rotarios procedentes de los países latinoamericanos que concurran a la Convención.

Rotary International no asume más gastos con relación a la referida Asamblea, que los de proporcionar los servicios de secretaría necesarios y el local en que la misma haya de celebrarse.

El aviso relativo a la fecha precisa de la Asamblea, será publicado posteriormente.

Chicago, 20 de febrero de 1933.

Chesley R. Perry,
Secretario de R. I.

COMPAÑIA NACIONAL DE CERVEZA, CALLAO

INDUSTRIA NETAMENTE PERUANA

Bebiendo "PILSEN CALLAO" defiende la patria y sus industrias

Proyectos de modificación y acuerdos sometidos a la Convención Internacional de Boston

En cumplimiento de la Sección 1 del Artículo XII de los Estatutos y de la Sección 1 del Artículo XIX del Reglamento de Rotary International, la Secretaría ha remitido una copia de todos los proyectos de modificación o acuerdo al secretario de cada club, con noventa días de anticipación a la fecha de apertura de la Convención Internacional que resolverá sobre dichos proyectos. El folleto, conteniendo los proyectos de modificación o acuerdo números 1 al 40, fué remitido al Gobernador del distrito, con el encargo de someterlos a la Conferencia de Chiclayo. El Gobernador cumplió el encargo en la forma que aparece a continuación.

Queridos compañeros:

Casi en momentos de partir para Chiclayo he recibido de la Secretaría de Rotary International la edición preliminar del folleto que contiene los proyectos de modificación o de acuerdo que se someterán al estudio de los delegados de la Convención Internacional de 1933, con el encargo de someterlos a la consideración y estudio de nuestra Vª Conferencia Distrital, y pese a la estrechez del tiempo de que personalmente he podido disponer, he considerado mejor que someter estos proyectos de resolución a la discusión libre de los delegados aquí presentes, preparar un breve informe, el cual tiene la ventaja de contener una pauta y exigir de la Conferencia más breve consideración. Y terminar este informe con un proyecto de resolución de la Conferencia, expresando el criterio de esta o sea de los delegados de los clubes aquí representados, y que servirá de pauta al delegado o delegados que representen a los clubes peruanos en dicho importantísimo certamen internacional, si bien, como es racional, dicho delegado o delegados deberán tener libertad para pronunciarse según su propio criterio una vez que la Junta Directiva, el Comité de Resoluciones o el Comité *ad-hoc* de redacción constituido de acuerdo con la Resolución N° 25 de la Convención de Seattle, rindan su informe a la Convención y propongan cambios en los proyectos de modificación o de acuerdo que van a ser materia de la consideración de la Asamblea legislativa de Rotary International.

Al presentar este informe, quiero recordaros que de conformidad con los Estatutos de R. I. la Junta Directiva de Rotary International, los comités de la Convención y, en virtud de los poderes que la Resolución N° 25 le confirió, el Comité especial de redacción pueden someter directamente a la Convención y solicitar que se tomen los acuerdos respectivos, proyectos de modificación o de acuerdo y que los delegados de los clubes del Distrito 71 deben tener libertad de acción y de

criterio respecto a estas resoluciones sometidas directamente a la Convención. Y aquí un breve paréntesis, que es casi una introducción necesaria al informe que os estoy rindiendo, y una explicación, también necesaria, a las referencias que vengo haciendo a la Resolución N° 25 adoptada el año anterior. Dicha resolución autoriza ciertos cambios en la estructura administrativa de Rotary International, aceptando dieciocho proposiciones o declaraciones como la base sobre la cual un comité prepararía proyectos de enmienda a los estatutos y reglamento de R. I., las reglas de procedimiento de una organización de zona y el modelo de estatutos de un Rotary Club, las cuales serían sometidas a la Convención de Boston, y el Comité especial designado por la Junta Directiva, compuesta por:

Crawford C. McCullough, Fort William, Ontario, Canada, past-president de R. I., como presidente.

Raymond J. Knoeppel, Nueva York, N. Y., E. U. A.

Will R. Manier, Jr., Nashville, Tennessee, E. U. A.

Abit Nix, Athens, Georgie, E. U. A. como miembros, y en capacidad consultiva, por William de Cock Buning, La Haya, Holanda y William Thompson Elliot, Leeds, Inglaterra, reunido en Chicago en noviembre de 1932 redactó los requeridos proyectos de modificación y sometió a la Junta Directiva un informe preliminar y dichos proyectos, continuando su labor por medio de correspondencia, habiendo sometido en marzo de 1933 su informe final a la Junta Directiva y un proyecto de acuerdo y nueve de modificación, que son de los primeros que voy a ocuparme en este informe.

El proyecto de acuerdo número 1 establece el procedimiento para atender al informe del propio comité especial, y, naturalmente, no hace sino regularizar el procedimiento y debe merecer nues-

tra aprobación, debiendo esperar que también la merezca de la Convención.

El proyecto de modificación número 2 establece que los funcionarios de una organización de zona se elijan en la convención anual de R. I., mediante la reforma de la sección 2 c, 4 y 7 del artículo IX del reglamento de R. I., y tiene por objeto dar a tales funcionarios, aunque sean propuestos en sus respectivas localidades, el carácter de funcionarios internacionales. En realidad, no veo que puede argumentarse en contra de esta disposición, cuando nuestros estatutos establecen la elección en esta forma de los Gobernadores de distrito. Vuestro Gobernador opina por la adopción de este proyecto de resolución.

El proyecto de modificación número 3 tiende a autorizar a la Junta Directiva para establecer comités consultivos regionales, los cuales estudiarán los problemas relacionados con la política y los procedimientos de Rotary dentro de la región, y cuyas recomendaciones serán sometidas a la Junta Directiva de R. I. Este proyecto viene a regularizar una situación existente y de cuya conveniencia supongo nadie dudará. Acaba de convocarse para la reunión de un Comité Consultivo Latino-Americano, acogiéndose en cierta forma las insinuaciones hechas en Victoria y en Seattle por los delegados de estos países de América, al discutir una proposición del Director Internacional don Luis Machado, acordándose el texto de una recomendación en este sentido a la Junta Directiva formulado por una comisión especial, de la que tuve el honor de formar parte. Mi opinión es favorable a la aceptación de este proyecto de resolución.

También el proyecto de modificación número 4, que reforma el Artículo XVII del Reglamento de R. I., viene a regularizar una situación existente al autorizar a la Junta Directiva para convocar Conferencias Regionales de Rotary Internacional y, demostrada en la práctica la utilidad

de tales Conferencias, que tienen por objeto desarrollar la amistad y la comprensión, proporcionar un foro para el intercambio de ideas y la discusión de los temas que se relacionen con los fines de Rotary, debemos pronunciarnos favorablemente a su adopción.

El proyecto de modificación número 5 establece la continuidad de la Junta Directiva de Rotary International, mediante la reforma del artículo V de los Estatutos y de los artículos IV, V y IX del reglamento de R. I., disponiendo que la Junta Directiva en reunión celebrada después del 1º de enero de cada año, elegirá tres de sus miembros (exceptuándose el presidente, los vice-presidentes y ex-presidente inmediato) para actuar como Directores y Vice-presidentes el año siguiente, adoptándose las provisiones convenientes para evitar que se aumente el número de representantes en la Junta de algunos de los cuatro grupos que hoy la constituyen. Similar en su espíritu, pero diferente en su forma, es el proyecto de acuerdo número 28, presentado por el Rotary Club de Poughkeepsie, el cual establece que el presidente y los directores de R. I. y los gobernadores de distrito duren dos años en el cargo, celebrándose bianualmente la Convención internacional y las conferencias de zona y de distrito. De aceptarse este proyecto número 28 el presidente de R. I. que, generalmente, llega al cargo después de haber servido como Director, lo que implicaría dos años de trabajos, tendría que seguir sirviendo dos años como presidente y otros dos como ex-presidente y va a ser difícil encontrar hombres dispuestos a prestar seis años de servicios, más si se tiene en cuenta que, como reza el considerando del proyecto de acuerdo que comento, "durante el año (leeremos período) de sus funciones tiene una carga muy pesada, tanto mental como física, y a veces aun financiera, motivo por el cual está prácticamente incapacitado para atender a sus asuntos per-

COMPañIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL Y SEMANAL A PAITA Y VALPARAISO.

SERVICIO ESMERADO. — EXCELENTE COCINA.

LINEA SERVIDA POR LOS VAPORES "CAUTIN", "PUDETO", "BIO BIO", "MAPOCHO", "HUASCO", "PALENA" Y "AYSEN".

PARA PORMENORES, OCURRASE A LOS AGENTES DE LA COMPañIA

NILS G. BOKLUND

AGENTE GENERAL EN EL PERU

sonales". Opino por la adopción del proyecto de resolución número 5.

El proyecto de modificación número 6, que establece un Consejo de Asuntos Legales, mediante reforma de los estatutos y reglamento de R. I. es en mi concepto muy interesante porque evitará que la Convención, que es un cuerpo demasiado vasto, compuesto de 4,000 miembros con derecho a votar, ejerza funciones de asamblea deliberativa y legislativa. El Consejo de Asuntos Legales, integrado por un representante de los clubes de cada distrito, el presidente de cada unidad nacional o territorial, el presidente de cada comité consultivo autorizado por la Junta Directiva de R. I., representantes de los clubes no comprendidos en distritos, el presidente y secretarios de R. I., nueve representantes generales de gran experiencia en Rotary y nombrados por el Presidente y los miembros del Comité de Resoluciones, estudiará la legislación propuesta y rendirá informe a la asamblea de los delegados votantes, que tomarán los acuerdos correspondientes. Pienso que es un paso avanzado en la organización de R. I. y de hecho pondrá a nuestros distritos latino-americanos, generalmente representados tan sólo por el Gobernador entrante, en el mismo pie que a los otros distritos de R. I. Me pronuncio por su aceptación.

Para aclarar el procedimiento respecto a la proposición y adopción de modificaciones de los estatutos y reglamento de R. I., reglas de procedimiento para la administración de zonas y el modelo de estatutos del Rotary Club, se presentan dos proyectos de modificación: la número 7, por el comité especial al que me he referido anteriormente, y la número 22, por la Junta Directiva de Rotary International y sólo se diferencian, sustancialmente, en que la primera establece que todas las proposiciones de enmiendas serán referidas al Consejo de Asuntos Legales, para su estudio y acuerdo e informe a la Asamblea de delegados votantes, en tanto que la segunda los refiere al Comité de Resoluciones de la Convención, para su debido estudio. De otro lado, el proyecto de modificación número 22 establece la modificación de la Sección 1 del artículo VII del reglamento de R. I., diferenciando los proyectos de modificación de los proyectos de acuerdo, tal como se propone, también, en la parte final del proyecto número 6 a que me he referido antes, consagrando la práctica que se acaba de adoptar, como notaréis al oír hablar en este informe de proyectos de modificación y proyectos de acuerdo. Las actuales disposiciones sobre el particular son inadecuadas y dan lugar a confusiones, por

no distinguir los proyectos para enmendar los documentos fundamentales de R. I. y los proyectos de acuerdo que no afectan dichos documentos, estableciéndose con claridad el procedimiento, lo que no se hace en la actualidad. Partidario de la adopción del proyecto de modificación número 6, que crea el Consejo de Asuntos Legales, debo pronunciarme, y recomendaros, la adopción del proyecto de modificación número 7.

Para aclarar lo establecido en el Reglamento de R. I. sobre la pérdida de la calidad de miembro de Rotary International, van a someterse también a la Convención de Boston dos proyectos de modificación: el número 8 por el Comité especial de redacción y el número 20 por la Junta Directiva de R. I. El primero se refiere a la pérdida de la calidad de miembro por falta de representación en la Convención Internacional, ampliando de dos a tres años el plazo para retirar la Carta Constitucional a un club por tal motivo. El segundo, se refiere a la pérdida de la calidad de miembro por falta de pago de las cuotas per capita, concediendo un plazo adicional hasta de un año, desde la fecha de vencimiento, para cubrir tales cuotas, a juicio de la Junta Directiva, y adopta las disposiciones conducentes, mediante la modificación y adición del Artículo II del Reglamento y la modificación del Artículo XIV del mismo.

Estos proyectos están inspirados por las condiciones de la época y tienden a dar ciertas facilidades a los clubes que por dificultades económicas no pueden hacerse representar en la Convención Internacional, o no pueden pagar con la puntualidad requerida sus obligaciones. Además, detallan con claridad las disposiciones relativas al pago de estas obligaciones y en concepto del que os habla deben merecer el voto favorable de nuestros delegados.

El proyecto de modificación número 9 tiene por objeto eliminar las restricciones que expresa el reglamento para la representación por apoderados en una Convención de Rotary International, viene, en cierto modo, a completar las disposiciones de la resolución precedente. Establece que cualquier club, miembro de R. I., correspondiente a un país distinto de aquel en que se celebre la Convención puede designar como apoderado, además a cualquiera de sus socios activos o de servicio anterior del propio club, y si ello no es posible, a cualquier socio activo o de servicio anterior de cualquier otro Rotary Club, sin tomar en cuenta donde está situado. Mi opinión es favorable a su adopción.

También existen dos proyectos de modificación presentados, respectivamente, por el Comité especial de redacción y por la Junta Directiva de R. I., disponiendo el establecimiento de un Comité Ejecutivo de la Junta Directiva de Rotary International: el número 10 y el número 27. En mi concepto, por señalar más concretamente el número de miembros y las funciones de este Comité, es preferible la adopción del proyecto de modificación número 27.

Fuera de los diez proyectos de acuerdo o modificación presentados por el Comité especial de redacción y de los cuatro proyectos concordantes que acabamos de revisar, hay otros 26 proyectos de resolución, que debo presentaros someramente, así como la opinión que me merecen, sin entrar en mayores argumentaciones, que harían demasiado extenso este informe.

El proyecto de resolución número 11, presentado por el Club de Graz, Austria, autoriza a cada convención a establecer un premio en dinero efectivo por una obra sobresaliente de arte, ciencias o literatura. Me parece inoportuna en los actuales momentos, cuando las finanzas de R. I. están sufriendo las consecuencias de la crisis mundial y no regula debidamente las condiciones de adjudicación de tal premio. Soy de opinión de que no debe aceptarse.

El proyecto de resolución número 12, modificando las reglas de asistencia, en el sentido de permitir la compensación dentro del mes correspondiente, en lugar de limitar esta compensación a los seis días anteriores o seis posteriores a una reunión de su propio club, ha sido presentado por el Club de Burlington, Vermont, E. U. A. Para distritos de las condiciones del nuestro, donde sería prácticamente inaplicables las reglas sugeridas, no tiene mayor importancia su adopción, y

debemos dejar en completa libertad a nuestro delegado o delegados en la Convención de Boston.

El proyecto de modificación número 13, presentado por el Club de Palo Alto, California, E. U. A., dispone agregar al actual segundo Fin de Rotary las palabras "y en las actividades cívicas y del servicio oficial" quedando así: Fomentar y estimular la buena fe como norma en los negocios y profesiones y en las actividades cívicas y del servicio oficial. Su adopción es peligrosa porque los clubes pueden ser arrastrados a inmiscuirse en política, opinando, por consiguiente en contra de su adopción.

El proyecto de resolución número 14, presentado por el Club de Ostende, Bélgica, recomienda a los clubes que estudien ciertos problemas serios que dividen a la humanidad; que intercambien opiniones; que todos los rotarios fomenten sin dilación la abolición de las barreras internacionales, hasta donde sea posible, y hagan que sus respectivas cámaras de comercio y asociaciones profesionales estudien tanto el punto de vista internacional como el nacional. Su adopción estimulará el Sexto Objetivo rotario y me pronuncio favorablemente por su adopción.

Los proyectos números 15 y 16, presentados por la Junta Directiva de R. I. para eliminar el procedimiento establecido para el nombramiento inicial de los fideicomisarios de la Fundación Rotaria y para mejorar el texto del reglamento respecto a lo que dispone para la selección del lugar en que ha de celebrarse una Convención Internacional sólo proponen simplificar el texto actual, eliminando disposiciones que ya no son necesarias y deben ser adoptadas.

Para eliminar cierta contradicción existente entre los artículos VI y VIII del modelo de Estatutos del R. C. y el reglamento del mismo, se ha



PERFUMADO CON
HENO DE PRAVIA

FABRICANTES:

RONALD & Co.
BELLAVISTA. — PERU

presentado por la Junta Directiva de R. I., el proyecto de modificación número 17, por cuya adopción me pronuncio.

No hay inconveniente ninguno para adoptar el proyecto de modificación número 18, presentado por la Junta Directiva de R. I., el cual elimina la restricción respecto al tiempo en que deberán proponerse a la convención de candidatos para el cargo de director, lo cual da más elasticidad al programa de la Convención.

Hace ya algunos años se ha adoptado la política de que la Asamblea Internacional se celebre con anterioridad a la Convención, siendo, por consiguiente, necesario modificar la sección 3 del artículo XVII del reglamento de R. I., para establecer que si dicha Asamblea se realiza antes del 1º de julio deberán asistir a ella, como sucede ya, los gobernadores nominados o propuestos, en lugar de los gobernadores en ejercicio. Así se establece en el proyecto de modificación número 19, sometido por la Junta Directiva y cuya adopción recomiendo.

El proyecto de modificación número 21 establece con claridad las cualidades, derechos y privilegios de los socios honorarios. Su disposición más importante es la que limita los derechos y privilegios de un socio honorario al club al cual pertenece, y la que permite reelegir a un socio honorario aun cuando deje de residir dentro de los límites territoriales del club. En cierto modo, satisface una aspiración de nuestro distrito aceptando, en parte, una modificación propuesta por la Conferencia de Tacna, y debemos votar por su adopción.

El proyecto de modificación número 23, propuesto por la Junta Directiva de R. I., mediante la reforma de la sección 7 del artículo XII del reglamento, dispone que en los distritos compuestos de dos o más países, sería posible, bajo las disposiciones de esta modificación, que todos los

clubes situados en los países dentro del distrito, pero fuera del país en que quedara situado el club anfitrión, puedan ser representados en la Conferencia por apoderados, permitiendo así que la candidatura del gobernador sea fruto del deseo expreso de la mayoría de los clubes del distrito. Esta es una resolución de gran importancia por que viene a modificar una situación que existe de hecho en algunos distritos, ya que la legislación rotaria no especificaba nada sobre el particular, porque las disposiciones del inciso b de la modificada sección 7 del artículo XII del reglamento de R. I. no se aplicarán a los distritos, como el nuestro, que consisten de un solo país, pero donde las distancias que median entre algunos clubes y la ciudad de la conferencia son tan grandes, tan difíciles los medios de comunicación, que la representación personal resulta onerosa en cuanto a tiempo y dinero. Uno de los rotarios más distinguidos, que ha ejercido el cargo de Presidente de Rotary International, con quien conversaba en Seattle sobre algunos proyectos de resolución sometidos a la última Convención Internacional por el Club de Lima, los que me vi obligado a retirar después de más de media hora de discusión con el Comité de Resoluciones, me decía que "el exceso de legislación era un defecto" y este es uno de los casos en que mejor puede aplicarse el dicho. En efecto, de acuerdo con principio universal de legislación—nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda ni impedido de hacer lo que la ley no prohíbe—en nuestro distrito se ha establecido desde la Primera Conferencia, sin que lo hayan observado los personeros o Comisionados Especiales de Rotary International, la representación de los clubes por medio de apoderados, los que muchas veces reciben instrucciones precisas sobre el candidato a la Gobernación por quien deben votar y nadie tampoco tenía derecho de observar el pro-



Perm.

cedimiento, porque ni los estatutos ni el reglamento de R. I. decían nada sobre el particular. En adelante, si la proyectada resolución número 23 es aprobada, no podríamos tener representados ciertos clubes, porque ya he dicho que las disposiciones sobre la representación por apoderados no es aplicable a distritos que comprenden un solo país, y por que, además, se requiere el consentimiento del presidente de Rotary International.

Por afectarnos de cerca, me he explayado sobre esta proyectada modificación para expresar mi opinión en el sentido de que no debe innovarse, dejando a los clubes actuar con libertad, y si quiere legislarse sobre el particular que el mencionado inciso b) de la Sección 7 del artículo XII autorice la representación por apoderados, con autorización del Gobernador del distrito, y sin más restricción que establecer que ella no ejercerá en ningún socio del club anfitrión y que nadie podrá ejercer más de dos representaciones. Este es el temperamento que os recomiendo adoptar.

El proyecto de modificación número 24, que establece tres clases de socios en un Rotary Club: clasificados, no clasificados y honorarios, permite elegir y retener un mayor número de elementos en el club, haciendo que se extienda el conocimiento de los principios rotarios a un mayor número de hombres en cada comunidad y permite retener como miembros de Rotary Clubs a rotarios (que han sido socios por diez o más años) que, bajo las actuales disposiciones, perderían su calidad de socios al cambiar su clasificación o cambiar de residencia a otra ciudad. Se mantienen las actuales provisiones para mantener como socio no clasificados a los ex-socios activos que, después de haber pertenecido por cinco o más años a un club o más, se retiren del ejercicio activo de sus negocios o profesión. No veo sino ventajas de la adopción de este proyecto de resolución, sometido por la Junta Directiva de Rotary International y así os recomiendo acordarlo.

El proyecto de resolución número 25 autoriza a la Junta Directiva para establecer o fomentar la organización de una conferencia mundial

para que determine el uso de un idioma universal como auxiliar y desarrolle un plan para estimular a todos los países que oficialmente prescriban o recomienden la enseñanza en las escuelas de dicho idioma auxiliar universal. Es mi opinión que debe dejarse en absoluta libertad a nuestro o nuestros delegados para votar sobre este asunto.

Pienso lo mismo con respecto al proyecto de resolución número 26, que modifica las restricciones relativas al número de Rotary clubes en una sola ciudad, villa o zona municipal, a fin de que el número de habitantes no obre como factor limitativo.

Los proyectos de acuerdo o modificación números 29 a 37, presentados por los clubes de Biloxi, Mississippi; Punxsutawney, Penn., Sioux City, Iowa; Omaha, Nebraska; Muskogee, Oklahoma; Auburn, N. Y.; Ambler y Oxford, Penn.; South Bend, Indiana; y Tacoma, Wash. están enaminados a rebajar la cuota per cápita, mediante la modificación de la sección 2 del artículo XIV del Reglamento de R. I. y la última, además, la suscripción a "The Rotarian", modificando la sección 5 b del artículo XVII. La Junta Directiva está estudiando este asunto y durante su última reunión ha introducido reducciones drásticas en los gastos de la Secretaría, ha aprobado nuevas bases para pagar los gastos de los funcionarios de R. I. y ha recomendado al Comité de Finanzas que formule un presupuesto de gastos e ingresos a base de una reducción de sus actividades y, seguramente, va a proponer a la Convención de Boston, con perfecto conocimiento del asunto, un proyecto de acuerdo o modificación, que debe merecer el voto favorable de nuestro o nuestros delegados.

El proyecto de acuerdo número 38 establece el nombramiento de un comité que investigue la conveniencia de adoptar una forma de gobierno más descentralizada. En mi opinión es de imposible aceptación, por ser más costosa, lo que implicaría su poco éxito, como se ha observado con el sistema de administración de zonas. Debe ser rechazada.

MANTECA NACIONAL

"DAYS Y"

Productores y Vendedores

Compañía Industrial Ltda., Huacho

El proyecto de acuerdo número 39 permite que los distritos postulen y elijan sus respectivos funcionarios. Está en contradicción con el proyecto de modificación número 2, a favor del cual me he pronunciado a base de las actuales disposiciones del reglamento, que reservan la elección de los gobernadores a la Convención Internacional.

Por último, el proyecto de modificación número 40 elimina la disposición especial relativa a las enmiendas que se refieren a cambios económicos, mediante revocación de la sección 2 del artículo XIX del Reglamento de R. I., fundándose en que otorga a la Junta Directiva de R. I. poder omnímodo en lo que se refiere a las enmiendas o alteraciones en el reglamento que propongan los clubes. En mi concepto debe rechazarse.

Por somero que haya sido el examen de los cuarenta proyectos de modificación o acuerdo, ha tomado más tiempo del que hubiera deseado; pero, considero que él no se ha perdido, pues permitirá que todos los delegados tengan un concepto formado de la legislación y acuerdos que van a ser objetos de discusión en Boston y, además, que la persona o personas que representen en la Convención Internacional a nuestros clubes conozca la opinión de la Conferencia sobre tales proyectos. A fin de mejor normar la conducta de nuestros delegados en esa Convención someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de resolución:

Considerando:

Que, sin perjuicio de dejar en entera libertad al delegado o delegados de los clubes del distrito que concurran a la Convención Internacional de Boston para pronunciarse según su propio criterio una vez que la Junta Directiva, el Comité de Resoluciones o el Comité especial de redacción constituido de acuerdo con la Resolución número 25 de la Convención de Boston rindan su informe y propongan cambios en los proyectos de modificación o acuerdo números 1 a 40, es conveniente establecer la pauta a que debe o deben sujetar su acción;

Los rotarios del distrito número 71 de Rotary International reunidos en su Quinta Conferencia Anual;

Resuelven:

1º—Instruir a los delegados de los clubes del distrito en la Convención de Boston, para que tomen la siguiente acción sobre los proyectos de modificación o acuerdo números 1 a 40:

a).—Que voten favorablemente por los proyectos de acuerdo o modificación números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 27 y por la que someta la Junta Directiva de Rotary International o el Comité de Resoluciones en sustitución de los proyectos números 29 a 37;

b).—Que voten en contra de los proyectos de acuerdo o modificación números 10, 11, 13, 22, 28, 38, 39 y 40;

c).—Que procedan libremente, según su criterio, respecto de los proyectos de acuerdo o modificación números 12, 25 y 26;

2º—Informar a la Junta Directiva de Rotary International de la opinión de la Conferencia sobre el proyecto de modificación número 23 en el sentido de que la representación por apoderados en la Selección del Candidato a Gobernador del Distrito no tenga más restricciones que las siguientes:

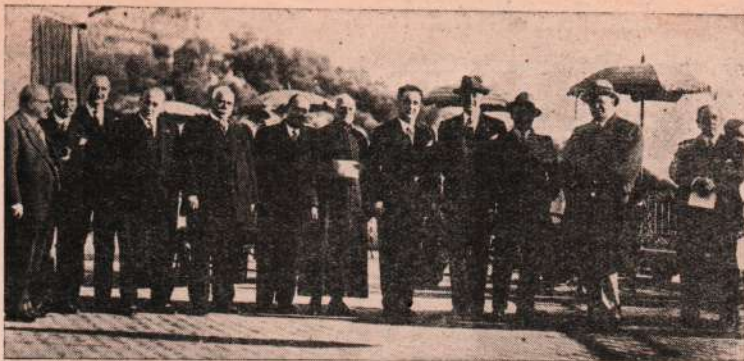
a).—Autorización del Gobernador del Distrito, quien tendrá en cuenta la distancia y dificultades de comunicación; y

b).—Que no podrá recaer la delegación en un socio del club de la ciudad en que se realiza la Conferencia, ni sobre un rotario que ya ejerza dos representaciones;

3º—Instruir a los delegados de los clubes del distrito para que voten favorablemente al proyecto de modificación número 23 en el caso de que se tengan presentes las observaciones a que se contrae el acuerdo anterior y que serán presentadas por el Gobernador, debiendo oponerse a su adopción en caso contrario.

Chilayo, 12 de abril de 1933.

Jorge M. Zegarra,
Gobernador.



De izquierda a derecha: Sr. Pianavia Vivaldi, Cav. Marini, Cav. Moraglia (Secretario del Rotary Club), Prof. Fava, Gran Oficial Natta Soleri, Honorable Salvo, Monseñor Voglino, S. E. Sr. Formica, S. E. Sr. Ruggeri Laderchi, S. E. Sr. Silvio Novaro, Sr. Francesco Pastonchi, Com. de Masselis.

Una interesante reunión Intercitadina de los Clubs de Italia

El Rotary Club de San Remo, Italia, con motivo del primer aniversario de su fundación, organizó el 5 de enero una muy interesante reunión interclubes. Los miembros del Club y sus huéspedes en total más de 200 rotarios y damas procedentes de 19 Clubes, hicieron una visita al transatlántico italiano "Conte di Savoia" y realizaron en él la travesía de Génova a Villafranca. En los campos de "golf" de San Remo tuvo lugar una fiesta y se hicieron excursiones a los pintorescos lugares vecinos. Durante la comida del día 7 el presidente del Club de San Remo, Su Excelencia el Conde Ruggeri Laderchi, que es general en el ejército italiano, tuvo ocasión de dar la

bienvenida en la mesa rotaria a muchos de los dignatarios locales, entre ellos Monseñor Voglino, Vicario de la Diócesis, el Prefecto de la Provincia, señor Formica, y el poeta Francesco Pastonchi, quien recitó una "fábula" rotaria. Monseñor Voglino, en su discurso, hizo hincapié en el hecho de que desde las místicas bodas de Canan hasta la "Ultima Cena", el Creador ha demostrado el aprecio en que tiene la mesa como medio de estrechar la fraternidad espiritual. En consecuencia, dijo Monseñor, Rotary merece las más calurosas congratulaciones, no sólo por la forma en que celebra sus reuniones, sino también por los fines que lo animan.

C. G. SALAS Y SALINAS é HIJO

LIMA Y PACASMAYO

Importadores — Exportadores — Comisionistas — Consignatarios—

OFICINA EN LIMA: SAN JOSE N° 311 — CASILLA N° 1178 —

OFICINA EN PACASMAYO: RIVERA N° 26 — CASILLA N° 53

DIRECCION TELEGRAFICA: "CARSALAS"

El Día de las Américas y el Rotary Club

En la sesión que celebró Rotary Club de Cerro de Pasco el martes 11 dedicada a conmemorar el Día de las Américas, el presidente doctor Vicente Carranza pronunció el siguiente discurso:

Compañeros: celebramos esta reunión en cumplimiento de un acuerdo adoptado en la sesión anterior, y para atender, a la par que una recomendación de la "Unión Panamericana", a la verificación del 6º fin que informa el programa Rotario en una de sus variadas formas.

El objeto de esta reunión es, como bien lo sabéis, celebrar el 14 de abril, Día de las Américas, fecha símbolo, en la que se adoptó la resolución de constituir La Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, o en otros términos, "La Unión Panamericana", como entidad llamada a crear, reforzar y consolidar la unión voluntaria de todas las Repúblicas de este Nuevo Mundo, mediante la buena voluntad, el buen entendimiento y el espíritu de cooperación que debe crearse y fomentarse entre todas ellas.

El Día de las Américas tiene, pues, como origen, el de la constitución de esa Entidad Internacional, de nobles, altruistas y humanitarios fines, y como propósito, el señalar una fecha con el objeto de hacer un balance de la labor realizada, al término de cada año, conocer el saldo en favor o en contra, para según eso trazarse los nuevos rumbos que han de determinar la acción de los pueblos de América en la consecución de tan bellissimo Ideal.

Hace 45 años de la constitución de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas; no podremos negar, compañeros, que el Concejo Directivo de la Unión Panamericana ha luchado y lucha, se ha esforzado y se esfuerza por crear y consolidar la unión voluntaria de todas las repúblicas soberanas, constituidas en el Mundo de Colón, a raíz de la contienda de la Emancipación Americana, fomentando el buen entendimiento y el espíritu de cooperación, a fin de constituir esa gran Comunidad Continental, que se forjaron sus inspiradores. Pero recorriendo las páginas de la Historia y haciendo el recuento de esa labor empeñosa del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, para sentar el balance del que les hablaba más antes, con sentimiento veremos que el saldo es en

contra, porque aún no se ha llegado a constituir esa gran Comunidad Continental y ni siquiera a crear, sobre bases sólidas, ese ambiente de buena voluntad, buen entendimiento y mutua cooperación. Vemos compañeros, que entre las diversas Repúblicas Americanas existe todavía el egoísmo económico, manifestado por la guerra aduanera que cada país levanta en contra de los demás; que no se ha formado ese ambiente de buena voluntad y buen entendimiento, nos lo dicen los conflictos bélicos surgidos entre Bolivia y el Paraguay, entre Colombia y nuestro País y en el campo intelectual y social, tampoco se ha creado ese espíritu de franca cooperación. Es decir, pues, que aun no hemos llegado a formar esa unión voluntaria y sincera de las Repúblicas Americanas.

Ahora bien, cabe interrogarnos. ¿El por qué de esa situación? La respuesta es sencilla, compañeros. Es que aun en el Mundo Americano no se ha cimentado el Ideal de Servicio entre los hombres para aplicarlo en las relaciones internacionales, que nuestro Rotary, tan acertadamente, propugna en su Programa de Acción. Necesitamos que el Rotarismo triunfe y se difunda en todos los últimos recónditos de nuestra América, para que triunfe asimismo, la consecución de ese Ideal que se ha propuesto la Unión Panamericana.

Si el 14 de abril es el día consagrado para que las Naciones Americanas conmemoren las buenas relaciones de amistad y mutua cooperación que debe existir entre ellas; triste es confesarlo, que nuestro País pasa por horas tan amargas, en las que el cielo de su territorio se ve nublado por las relaciones de inamistad, creadas por el mal entendimiento de los Gobiernos de dos pueblos hermanos.

Sin embargo, compañeros, aprovechemos de la celebración del Día de las Américas, que la hemos adelantado conforme a la recomendación del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, para formular fervientes votos porque en el Mundo de Colón vengan mejores tiempos y nuevos días, que constituyan la consecuencia natural del triunfo de ese compañerismo de sus hombres, unidos en el Ideal de Servicio, aplicado a las relaciones Internacionales.

He dicho.

"Sentido común, Generosidad y Valor"

De un discurso del rotario L. D. Gammans, de Kuala Lumpur, Estados Federados Malayos, pronunciado en la Conferencia de Bangkok, Siam, el 20 de diciembre de 1932).

NO hay lugar a excusas por hacer referencia a la depresión económica mundial en una asamblea internacional de la naturaleza de ésta. Todos tenemos una dolorosa experiencia de la existencia de tal depresión y todos somos víctimas de ella en mayor o menor grado. En lugar de poder elevar su mirada a las cumbres más altas de la actividad, el hombre apenas puede mantenerse en pie en los resbaladizos desfiladeros de la depresión. Parece que tendremos que principiar de nuevo y que tendremos que construir una vez más sobre los escombros y la desolación que la guerra dejara tras sí. Hemos venido dándonos cuenta de que la destrucción material ocasionada por la guerra fué el menos importante de todos sus horrores. La verdadera sacudida parece haber sido sufrida por los valores morales, por los odios y por las suspicacias que la guerra y los tratados de paz que se originaron de ella dejaron como estela.

¿Cuáles son las causas? Probablemente sea más fácil mencionar la no existencia de causas generalmente aceptadas. Alguien atribuye a la depresión un origen divino. Tal sugestión es una blasfemia. Tampoco puede atribuirse a la Naturaleza. Las siembras y las cosechas no han fracasado, ni el hombre ha perdido su habili-

dad para obrar o para pensar. En consecuencia y en concreto podemos decir, primero, que la depresión es obra del hombre y que el remedio, por lo tanto, está en las manos del hombre. Segundo, puede considerarse como un hecho que la productividad de la tierra y la destreza humana han alcanzado un grado tal que la riqueza mundial bastaría para proporcionar alimentos, ropa, ciertas comodidades y distracciones, en la actualidad, a cada uno de los seres vivientes.

Aparentemente todo el mundo está de acuerdo en que las cuatro causas principales para haber llegado al fondo del fracaso mundial son, primero, las deudas de guerra y las reparaciones; segundo, la dislocación del sistema monetario debida a la mala distribución del oro; tercero, los aranceles que están estrangulando el comercio internacional; y cuarto, la excesiva carga de los armamentos y las desconfianzas a que éstos dan lugar. Si se examinan desapasionadamente estas cuatro causas, prescindiendo de consideraciones políticas, no puede menos de impresionarnos poderosamente la pasmosa insensatez de todo este asunto. Teniendo ante sí todas las oportunidades para ser rico y feliz, el hombre parece haber escogido deliberadamente el camino de la pobreza y de la miseria.

CIA. FRUTERA SUD-AMERICANA

IMPORTACION - EXPORTACION

MATRIZ: VALPARAISO

Av. Brasil 2222 — Casilla 125-V — Teléfono 7387

Códigos: A. B. C. y Mosse Direc. Telegraf.: "FRUTERA"

SUCURSALES:

Guayaquil	Casilla 1315	Antofagasta	Casilla 625
Lima	" 2691	Coquimbo	" 140
Arica	" 155	Santiago	" 2838
Iquique	" 141	Concepción	" 1244
Tocopilla	" 168	Temuco	" 340

AGENCIAS:

NUEVA YORK — HAMBURGO — BUENOS AIRES — HABANA — BARCELONA

Si examinamos estas cuatro causas, dos cosas habrán de impresionarnos desde luego; primero, que las causas son morales y no materiales. Segundo, puesto que no hay país en el mundo que se halle exento del desastre económico, por consiguiente, la solución sólo ha de encontrarse mediante una acción internacional. En mi concepto el asunto se presenta perfectamente claro. Se trata de escoger entre el internacionalismo con todas sus riquezas en las esferas material, cultural y espiritual, y el estrecho nacionalismo fanático que significa sólo miseria y hambre y que lleva en sí, en último término, la certidumbre de la guerra.

Y ¿qué tiene que ver todo esto con Rotary? Si vemos a Rotary en su verdadero aspecto, nuestro movimiento tiene relación con cuanto se ha mencionado. Rotary es la organización internacional más representativa del mundo en la actualidad. Rotary lucha precisamente por algo que es el reverso mismo de todas estas causas que han determinado la depresión. Si Rotary como organización no puede representar un papel, podríamos decir, un papel principal, en el esfuerzo para lograr un mejor estado de cosas, entonces Rotary no es lo que yo pensaba que era. Si los rotarios no están preparados para llevar a la práctica los principios que profesan, entonces Rotary debe ser descartado como una institución de simple simulación. Pero mientras nos demos cuenta de lo esencial de la fraternidad entre todos los hombres, de nuestra interdependencia en las esferas cultural y económica, de la falta de base del odio de razas, de las posibilidades futuras, de este modo y sólo de este modo entenderemos los principios rotarios y sólo también en ese grado tenemos derecho a llamarnos a nosotros mismos verdaderos rotarios. Es algo digno de llamar la atención que siendo el hombre un ser racional, haya menester de una apremiante necesidad para remediar una situación que con un poco de sentido común, con algo de magnanimidad y algo de valor hubiera sido fácil prevenir.

Es difícil para una organización internacional como Rotary tomar una actitud definida con

respecto a problemas mundiales que tengan un aspecto político o semipolítico. Rotary no puede alcanzar mucho más allá del radio de la opinión de sus componentes. Pero donde Rotary puede realizar una acción concreta en la época actual es en el estudio desapasionado de las diversas causas que sirven de base a la depresión económica mundial. Si cada Rotary Club en toda la extensión de la tierra dedicara una serie de sus reuniones al estudio de las varias causas de la crisis, creo que nos sorprendería el grado de uniformidad a que se llegaría en cuanto a la decisión relativa a los remedios.

Por último, Rotary es ajeno completamente al espíritu de pesimismo y derrotismo que prevalece en grado tan alto en el mundo de hoy. En Rotary se necesitan cabezas serenas y pies firmes. El fracaso es obra humana y el remedio ha de serlo también. Rotary reconoce como artículo de fé su invariable creencia en el indomito e indomable espíritu humano.

En este momento el mundo es algo así como un ejército derrotado. Ha fracasado en apoderarse de la fortaleza que tenía al frente y abatido se desploma en el cieno que cubre el valle. Cada regimiento se encierra en su tienda consumiéndose en su propia tristeza, lleno de temor hacia sus vecinos y guardando receloso los residuos de su valor y de su equipo.

Tiene todavía cada uno de estos cuerpos que darse cuenta de que el abatimiento, la inacción y la desconfianza significan inevitablemente derrota y hambre generales.

Es verdad, las tres cualidades que para el mundo son indispensables en el momento que vivimos son sentido común, generosidad y valor: sentido común para examinar desapasionada y valientemente las causas que sirven de cimiento a esta depresión; generosidad que nos capacite para realizar sacrificios personales y nacionales en aras del bien común; y valor para olvidar nuestros temores, para arriesgarnos y para avanzar una vez más por el sendero que ha de conducirnos a cumbres más elevadas aún de progreso y actividad.

Royal
Hotel



Chilayo sede de la V Conferencia de Distrito



Plaza
Principal

A la Conferencia Distrital de Chiclayo

POR AVION "PANAGRA" Y CON UN MEMO-KODAK

Un avión "Lockheed" del servicio Relámpago, fué puesto especialmente al servicio rotario por la Pan-American Grace Airways Corporation, para que saliera con dirección a Chiclayo en la mañana del día jueves 13 de abril.



Pasajeros de este avión fueron el Presidente del Club de Lima don Gerardo Klinge y su familia, el Vicepresidente electo don Severino Marcionelli y el Secretario del Club don Fernando Carbajal.

Las tradicionales y exquisitas atenciones de la Panagra fueron exageradas en esta oportunidad, y el Gerente señor P. L. Thommen en persona fué al campo de Las Palmas para desear a los viajeros "Bon Voyage".



El viaje no podía iniciarse mejor ni más agradablemente, sobre todo si se considera que él iba a ser realizado en la afable compañía de la señora Amelia de Klinge y de la señorita Josefinita Klinge,

a quienes la familia del Secretario rodean en los momentos de partir.



Después de cariñosas despedidas los pasajeros se acomodan en los asientos del avión y se inicia el vuelo a través de los valles de la costa, con un tiempo delicioso y sin contratiempo alguno, como tenía forzosamente que suceder desde que en el pasaje iba una chiquilla que por lo bonita y graciosa tenía que ser una excelente mascota.

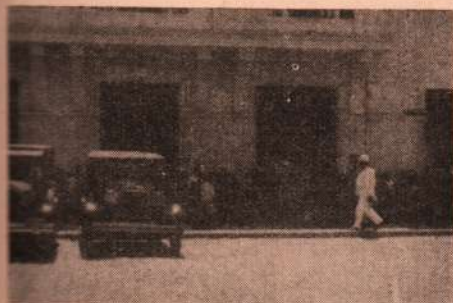
El avión, en viaje especial; no hizo parada alguna hasta Chimbote donde aterrizó con el solo propósito de alimentar los tanques de gasolina.



Reiniciado el vuelo trascurrieron los minutos deliciosamente, observando los preciosos panoramas de la Costa. Tres horas y cuarto fueron suficientes para llegar al aeródromo de Chiclayo donde una comisión de rotarios del Club de esa ciudad dió la bienvenida a los viajeros. Hora de llegada 12 y 30.



Aquí comenzaron las atenciones de los rotarios del Club de Chiclayo, y después de los saludos y presentaciones del caso, fuimos trasladados en automóviles de los compañeros de esa ciudad, que ostentaban gallardetes con la insignia de la institución, al Royal Hotel en el cual se había reservado habitaciones para los Delegados a la Conferencia.



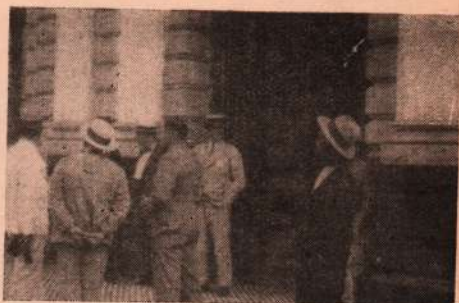
Acto de justicia es mencionar el esfuerzo de los hermanos Silva, al construir un espléndido Hotel del cual se enorgullecería cualquiera ciudad del Perú. Sus cómodos alojamientos, excelente cocina, alegre y buena música y cómoda y amplia terraza hacia la calle, proporcionaron verdadero confort a los concurrentes a la Conferencia.



En la tarde de este mismo día jueves, el Club de la Unión de Chiclayo ofreció un cock-tail a los Delegados a la Conferencia al cual concurrieron las damas rotarianas. El Presidente del Club, en su discurso de ofrecimiento, incorporó a los rotarios visitantes como socios transeuntes de este centro social.

El día viernes 14 fué dedicado a los preliminares de la Conferencia verificándose en el local de la Secretaría del Rotary Club de Chiclayo las reuniones de la Asamblea del Distrito con la concurrencia de una buena parte de los ejecutivos de los Clubs, en las cuales el Gobernador Zegarra con singular habilidad y competencia dirigió la discusión de los diferentes propósitos que deberían perseguir los clubs para su mejor organización y funcionamiento.

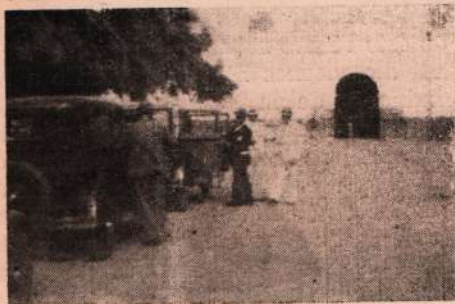
En este día también se verificó la inscripción de los Delegados en el espléndido edificio del Palacio Municipal, que fué galantemente cedido por el Alcalde de Chiclayo para el funcionamiento de la Conferencia.



El resto del día fué dedicado a visitar la ciudad, la cual posee muchos edificios e instituciones interesantes, mereciendo entre estas últimas mención especial el Hospital cuya organización y funcionamiento no dejan nada que desear, y constituyendo un verdadero timbre de honor para la ciudad de Chiclayo.

El Palacio Municipal es otro de los edificios públicos de Chiclayo que llama la atención al visitante, por su moderno estilo y por el confort de sus diferentes reparticiones. La planta alta está destinada exclusivamente a las oficinas del Concejo Provincial, y en los bajos funcionan la Cámara de Comercio y los Ramos de Correos y Telégrafos.

El día sábado en la mañana se iniciaron las excursiones con un viaje a la Hacienda Tumán, partiendo los rotarios en automóviles especiales puestos por el Club anfitrión para este objeto.



El señor Pardo, Gerente de la negociación, con su acostumbrada gentileza, multiplicó sus atenciones para con los visitantes.



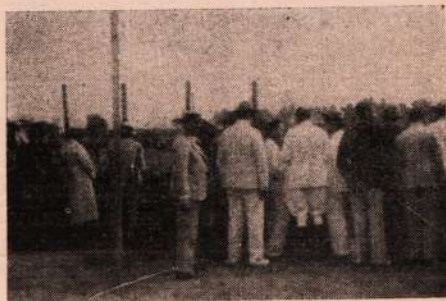
Los rotarios fueron llevados por las diferentes secciones de esta importante hacienda de caña de azúcar.



Visitando en especial el Ingenio y deteniéndose en sus distintos compartimentos para seguir el proceso de la extracción del azúcar. Desde el alimentador mecánico del trapiche, hasta los cuádruple-efectos y después hasta las centrífugas, en todas las eta-

pas del proceso industrial encontraron los rotarios algo nuevo que observar y ocasiones para incrementar sus conocimientos.

Y las explicaciones que de labios del señor Pardo escucharon, constituyeron una lección objetiva sumamente interesante.



Terminada la visita de "Tumán" se sirvió en la casa de la Hacienda un cock-tail a los rotarios excursionistas, emprendiéndose en seguida viaje a la Hacienda "Pomalca", propiedad de la negociación Vda. de Piedra e Hijos.



En "Pomalca" los rotarios fueron recibidos por el señor Augusto de la Piedra, Jefe de la Negociación, y por el señor Franco Klinge, Gerente de la Hacienda, quienes tuvieron para los excursionistas las más finas atenciones.



Después de los saludos y presentaciones de ordenanza, salió de la casa de la Hacienda la excursión automovilística para visitar los campos y plantaciones de caña. En ella obtuvieron los rotarios de labios del señor de la Piedra muchas explicaciones y enseñanzas.



Lo que más llamó seguramente la atención de los rotarios, fué las importantes obras de irrigación que la Hacienda Pomalca ha emprendido y de la cual deben estar orgullosos sus gestores, pues ellas prueban todo lo que se puede obtener del esfuerzo particular cuando está inspirado en una inteligente administración y se hace del trabajo un verdadero culto. Los señores de la Piedra y Klinge explicaron a los rotarios todo el proceso de estas obras.



Las represas construídas han dado lugar al pintoresco reservorio de Boró, capaz de almacenar quince millones de metros cúbicos de agua que encuentran apropiada distribución en las tierras de cultivo. Cuán distinta sería la Agricultura Nacional, si este ejemplo pudiera seguirse en muchos de nuestros valles de la Costa, economizándose el agua que se pierde en el mar para distribuirla después oportunamente por medio de re-

servorios análogos a este de Boró construído por los señores de la Piedra.



Terminada la visita que resultó de lo más interesante, los propietarios de Pomalca agasajaron a los rotarios con un cock-tail en la casa de la Hacienda.

La comitiva se dirigió después a la Huerta "La Garita" donde se efectuó la reunión rotaria del Club de Chiclayo, a la cual concurren todos los rotarios de los diferentes clubs del Distrito que se encontraban en Chiclayo para asistir a la Conferencia, así como también las damas rotarianas, las autoridades y personas visibles de la localidad.



Los Delegados regresaron a Chiclayo después del almuerzo para asistir a la solemne sesión inaugural de la Conferencia de Distrito a la que concurrió el Prefecto del Departamento de Lambayeque y el Alcalde Municipal.

Más tarde se realizó una simpática ceremonia en la Municipalidad, en la cual el Alcalde, con adecuadas frases, puso de relieve la importancia de la Conferencia y declaró a los rotarios Huéspedes de Honor de Chiclayo.

En la mañana del día domingo 16, se hizo un paseo por los sembríos de arroz de la Hacienda "Vista Florida"



donde el propietario don Miguel Barragán tuvo muy finas atenciones para con sus visitantes.



La comitiva rotaria se dirigió después a la ciudad de Lambayeque, y se detuvo en el Museo Brüning con el propósito de admirar sus valiosas colecciones.



En esta visita el Rotary Club de Chiclayo hizo entrega de un retrato de gran tamaño del señor Enrique H. Brüning, fundador del Museo, y en la sencilla ceremonia a que este homenaje dió lugar, el señor Rodrigo Delgado, Conservador del Museo, sustentó una interesantísima charla sobre Arqueología Peruana que deleitó a los visitantes.

Después de un breve paseo por la ciudad de Lambayeque, que tiene tanta historia y tan bellos encantos, se dirigie-

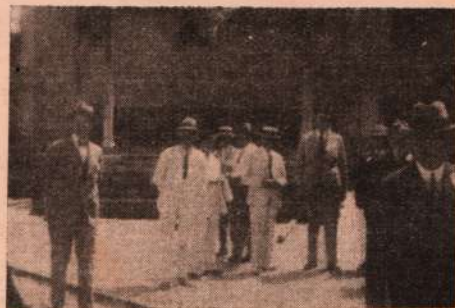
ron los rotarios al Casino Militar, situado en la Plaza Principal, en donde el



General Ruiz Bravo, Jefe del Ejército del Norte agasajó a los rotarios con un espléndido cock-tail, que dió lugar a expresivos brindis por el Instituto Armado y por los propósitos de la asociación rotaria.



Terminadas las finas atenciones del señor General Ruiz Bravo y de los Jefes que le acompañaban, regresaron los Delegados a Chiclayo para visitar el importante Molino de Arroz "Santa Rosa" de propiedad de la negociación Vda. de Piedra e Hijos.



En este lugar el señor don Eduardo de la Piedra, Gerente del Molino "Santa

Rosa" hizo conocer a los excursionistas todos los detalles de las importantes instalaciones de pilar arroz, agasajándolos después ante un espléndido bar.

Terminadas estas visitas sumamente instructivas e interesantes, se trasladó la comitiva al puerto de Pimentel para concurrir a un espléndido almuerzo-danzante que el Casino de ese lugar había preparado, y que se desarrolló en un ambiente de franca alegría y viva simpatía.

La tarde del domingo fué dedicada a las labores de la Conferencia de Distrito que tuvo un éxito indiscutible por la importancia de las resoluciones adoptadas. Se eligió a don Carlos J. Salas Perales, Gobernador del Distrito para el próximo año rotario, y se designó a la ciudad de Moquegua como sede de la Conferencia del año 1934. Con estos actos se dió por clausurada la Conferencia del Distrito que ha dejado imperecederos recuerdos en las personas que tuvieron la dicha de concurrir a ella.

En la noche del domingo la Sociedad de Chiclayo despidió a los Delegados con un espléndido baile que tuvo lugar en el Club de la Unión, cuya animación no decayó un instante prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

De la agradable permanencia de los delegados en Chiclayo puede tenerse idea por el pesar con que se dirigieron al aeródromo en la mañana del lunes, para tomar el avión Panagra que nos condujo nuevamente a las labores de la Capital. El cholo Ruppert hasta los últimos mo-

mentos, como Presidente del Comité de Asistencia, tuvo para con los delegados exquisitas atenciones.



Apretones de manos, abrazos efusivos, y otra vez el avión por el aire conduciendo a sus pasajeros llenos de gratitud por las muchas atenciones recibidas y con imperecederos recuerdos de la Conferencia Distrital de Chiclayo.



Chiclayo, 17 de abril de 1933.

Don F.

L. F. MOREY é HIJOS

IQUITOS — RIO AMAZONAS — PERU

Importadores de toda clase de artículos extranjeros.

Exportadores de todos los productos de la región, maderas de todas clases, siendo su especialidad en CAOBA y CEDRO, aserrada y en troncos.

DIRECCION TELEGRAFICA: MOREY.—IQUITOS

CLAVES:

A. B. C. 5^o Ed. Mejorada Bentley's 5 letras
Lieber's 5 letras.

La Asamblea y Conferencia Rotarias realizadas en Chiclayo por el Distrito No. 71

LOS programas de estas actuaciones, que resultaron verdaderos torneos culturales, no solamente para los rotarios asistentes sino también para el público espectador de la conferencia, se han cumplido exactamente no obstante la estrechez del tiempo y las numerosas atenciones sociales que ha sido necesario realizar.

Vamos a hacer una ligera reseña de la realización de los programas, ya que la historia completa de la Asamblea y la V Conferencia se hará oportunamente con la amplitud que corresponde a tales actos.

Recepción. — Desde las primeras horas de la mañana del jueves 13 de abril las comisiones

frase afectuosa, en nombre de la sociedad chicleyana que se solazaba en presencia de sus distinguidos huéspedes, a los que se declaró socios de honor del indicado Club. Los señores Pinto y Molino pronunciaron también bellos discursos, el primero, transmitiendo el fraterno saludo de los rotarios chicleyanos a sus compañeros del Perú, y el segundo agradeciendo el agasajo de la culta sociedad del departamento.

Asamblea. — Iniciada la actuación el viernes 14 conforme al programa especial, con asistencia de los presidentes y secretarios activos y nominados presentes, se produjo la exposición amplia, clara y eficiente del gobernador, teniendo a la vista el esquema de la organización de Rotary International, respecto al objeto de la Asamblea, pasando luego a desarrollar todos y cada uno de los tópicos del programa, absolviendo las dudas, contestando las preguntas y solucionando las discusiones en relación a cada uno de dichos puntos.

La enseñanza objetiva y práctica recibida por todos los asistentes, es promesa segura de la mejor orientación en la actividad de los diferentes



de recepción y atenciones se dividieron para acudir a los puertos de Eten y Pimentel y al aerodromo nacional, a fin de recepcionar debidamente a las delegaciones de los diferentes Clubes asistentes, siendo nota simpática la presencia de las damas rotarias del Comité respectivo en el campo de aviación para presentar su cumplido a las damas asistentes a la Conferencia, señoras de Zegarra, de Klinge, de Gullman estrechándose franca cordialidad entre todas.

Reunidas todas las delegaciones, los rotarios de Chiclayo y las damas rotarias en el Club de la Unión, a las 7 de la noche, se brindó un cocktail por el señor Presidente del Centro, don Manuel F. del Castillo Muro, con

guando eficientemente la labor de comités y subcomités en la consecución de los fines institucionales.

El desarrollo del programa demandó la ocupación de todas las horas del día, siendo notable la infatigable labor del gobernador durante el arduo trabajo que le correspondía, haciendo llegar siempre la persuasión a todos los oyentes que se retiraron satisfechos del provecho obtenido.

Excursión. — El sábado 15 se inició el día con una hermosa excursión a las haciendas Tuman y Pomalca, la primera de los señores Pardo y la segunda de los señores Piedra. En Tuman, recibidos los visitantes por el señor Feli-

pe Pardo A. que los atendió galantemente, se recorrieron todos los diversos departamentos del ingenio de azúcar, pudiendo apreciar su trabajo eficiente y su ordenada organización, recibiendo amplias informaciones del señor Pardo acerca de las funciones de cada sección de maquinarias, etc. En esta hacienda, en la que se tomaron hermosas vistas fotográficas, se admiraron también los establos de hermosos sementales de yeguarizos, bobinos, etc. La hacienda Tumán es una de las mayores productoras de azúcar de caña de este valle y una de las más extensas y bien organizadas.



En Pomalca, el señor A. de la Piedra, Gerente de la Negociación, esperaba a los excursionistas y en su compañía se trasladaron estos al reservorio de "Boró", de propiedad de esa Negociación, pudiendo admirar una de las obras de ingeniería agrícola más importante realizada por esfuerzo meramente privado: la represa que abarca una extensión de más o menos 135 fanegadas de terreno, tiene capacidad para 15 millones de metros cúbicos de agua, que puede elevarse a los 20 millones, no teniendo la obra de costo sino una aproximación de un cuarto de millón de soles oro; la construcción se ha hecho contra una pequeña cordillera de cerros y otra de médanos, que quedan al poniente y norte, sirviendo de muro de contención a un extenso de tierra por los lados sur y oriente. En este lugar se tomaron magníficas vistas fotográficas, regresando luego a la ha-

cienda Pomalca, donde los excursionistas fueron magníficamente atendidos por el señor Gerente de la Sociedad.

Almuerzo Rotario. — Terminada la excursión, en compañía de los invitados y de las damas rotarias, todas las delegaciones y compañeros presentes asistieron al almuerzo que se sirvió en el campo, en la casa quinta denominada "La Garita" de poético aspecto, donde trascurrieron momentos de franca y alegre camaradería. Este almuerzo fué dedicado al "Día de las Américas", correspondiente al 14 de abril, porque las ceremonias del día religio-

so anterior impidieron hacerlo en esa fecha. Ofrecido el almuerzo en galana frase por el Presidente del Club de Chiclayo, doctor Raúl A. Pinto y agradecido el agasajo por el Presidente del Club de Lima, Ing^o Gerardo Klinge, pronunció el discurso en honor de la fiesta conmemorada, el doctor Miguel A. Puga, del Club de Chiclayo, haciendo la historia de ese bello aniversario, concuerda con el ideal bolivariano de paz y unión entre todos

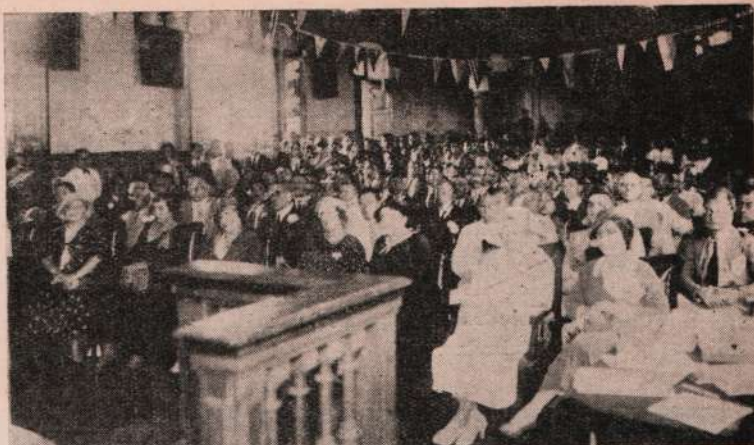
los pueblos de América. Todos los discursos fueron calurosamente aplaudidos.

Sesión inaugural de la Conferencia. — Terminado el almuerzo, todos los asistentes a él se trasladaron al Palacio Municipal, en cuyo salón de actos, bajo la presidencia del señor Prefecto del Departamento — doctor Teobaldo Santa María — con asistencia del señor Alcalde Municipal — don Juan Francisco Puente — formando la mesa directiva el señor Gobernador del distrito — Ing^o Jorge M. Zegarra — y los presidentes de los Clubes de Chiclayo y Lima — doctor Raúl A. Pinto e Ing^o Gerardo Klinge respectivamente. — después de entonado el Himno Nacional por la orquesta, con acompañamiento de todos los circunstantes, se declaró abierta la sesión, con palabras de aliento y optimismo del señor Prefecto, pronunciadas después de las oraciones del señor Presidente

del Club de Chiclayo, del señor presidente del Club de Lima y del discurso inaugural del señor Gobernador, vibrantemente aplaudidas por el público numeroso que llenaba la sala y que escuchó de pie el Himno rotario entonado por la orquesta.

Levantada la sesión por breves momentos, el señor Alcalde invitó una champañada a las delegaciones rotarias, en los salones de la Alcaldía, dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad y trasmitiéndoles el mensaje de la Municipalidad que los declaró sus huéspedes de honor; manifestación debidamente agradecida por el señor Gobernador y aplaudida entusiastamente por los concurrentes.

Reanudada la conferencia se desarrollaron los diferentes temas asignados, en medio de la más grande atención de todos los asistentes y de la discusión más culta y serena, llegándose a las magníficas conclusiones que se conocerán por el texto detallado de las sesiones. Con breve intervalo entre la tarde y la noche, continuaron en ésta desarrollándose los temas hasta las 12 p. m., en que se levantó la sesión.



Excursión. — Se inició el día domingo 16 con una excursión que partiendo de Chiclayo, pasó por las haciendas Vista Florida y Capote, de sembríos de arroz, que conduce el señor Miguel Barragán Saldaña, pudiendo los excursionistas contemplar el proceso de desarrollo de ese cultivo, en variadas estaciones: planta en estado de coagulación del grano, en estado de cosecha, en gavilla y en pilones listas para la trilla; estados explicados por los empleados de los fundos especialmente puestos a disposición de los excursionistas, que fueron finamente atendidos en la hacienda Capote.

Luego se pasó a Lambayeque, en cuyo lugar se visitó el Museo Brüning, en el que tras admirar la variedad y orden de las colecciones de huacós, herramientas, instrumentos y armas de las antiguas civilizaciones peruanas; se colocó por los rotarios de Chiclayo el retrato del fundador, señor Enrique Brüning, como homenaje al hombre de ciencia y exponente de la consagración del Servicio a la humanidad, verificándose la entrega al señor Alcalde de la ciudad—don Jorge Barandiarán—y al conservador del Museo—don Rodrigo Delgado — con una alocución del rotario doctor Puga enalte-



ciendo las virtudes del fundador de ese monumento de ciencia. El Alcalde de Lambayeque, al agradecer el presente, declaró a los rotarios visitantes huéspedes honoríficos de la ciudad benemérita. El conservador del Museo pronunció un importante discurso, en el que puso de manifiesto su consagración y estudio de la arqueología nacional, describiendo ante un hermoso vaso la revelación que él encierra de fijación de distancias y alturas entre las capitales del imperio mochica, mediante ideogramas, convenientemente descifrados; valiéndole la exposición el caluroso aplauso de los concurrentes.

Una comisión del señor Comandante General de la Región Militar, invitó a los excursionistas a pasar al Casino civil-militar, en el cual el señor General don Manuel Ruiz Bravo dió la bienvenida a los rotarios y con frases sinceramente aplaudidas les expresó el entusiasmo que la Institución inspira al elemento militar que ve en ella el exponente de los más elevados ideales nacionalistas; frases agradecidas por el presidente de la delegación del Club de Lima, doctor Molina.

De allí se siguió a Chiclayo, en cuya ciudad se pudo conocer el funcionamiento del Molino de pilar arroz de la firma Viuda de Piedra e hijos, finamente atendidos los excursionistas por el representante de la Negociación, rotario don Eduardo Piedra, que después de explicar el mecanismo y organización de la planta, invitó un delicioso cocktail, pues ya era hora de almorzar.

Almuerzo en Pimentel. — La sociedad del puerto de Pimentel quiso participar en la labor de atender a las delegaciones rotarias, y en su honor invitó un almuerzo danzante, al que concurrió todo lo más selecto de dicha sociedad y los rotarios con sus familias, que gozaron de deliciosos momentos en el Casino del puerto, abrumados por las delicadas atenciones de los

socios de ese Centro, momentos desgraciadamente cortos, porque llamaban urgentemente las labores de la Conferencia. Hubo, pues, de retirarse el elemento rotario, dejando constancia de su profunda gratitud a los socios del Casino, especialmente a su señor Presidente, don Eduardo Cúneo S. y la sociedad de Pimentel.

Continuación y clausura de la conferencia.— Reunidos nuevamente los rotarios en el salón de actos de la Municipalidad, se continuó con el desarrollo del programa, en la misma forma ordenada y culta del día anterior, llenándose todos los números bajo la acertada y discreta dirección del Gobernador, llegándose a importantes conclusiones respecto a las actividades de Rotary en la realización de sus seis fines.

Conocidos los informes de los Comités de Resoluciones y de Elecciones y Eserutinio, se proclamó la nominación del compañero don Carlos J. Salas Perales para la Gobernación del distrito en el próximo año; la designación de Moquegua como sede para la sexta conferencia distrital; se adjudicó el premio de asistencia al Club de Moquegua y se resolvió que el Club de Chiclayo, en vista del informe respectivo, resuelva la adjudicación del premio de asistencia a la Conferencia. Todas estas resoluciones fueron calurosamente aplaudidas.

Presentado y proclamado el Gobernador nominado, que asumió la presidencia de la Conferencia, expresó emocionado su agradecimiento y la resolución firme de su espíritu de laborar para la plena realización de sus funciones, siendo intensamente ovacionado.

Los presidentes en ejercicio y los nominados expresaron sus impresiones de optimismo por el éxito de la Conferencia haciendo, al mismo tiempo, entrega los delegados de Lima y Callao de los presentes enviados por sus

GRAN "PACIFIC HOTEL"

José Bonicelli — Huacho

Unico Hotel que reúne comodidades para familias y Agentes Viajeros

Clubes al de Chiclayo, consistentes en hermosos estandartes que el Presidente del Club de Chiclayo agradeció con expresión afectuosa.

Después de un bello discurso, lleno de optimismo, del doctor R. O. Pinto, Presidente del Club de Chiclayo, pronunció el discurso final de clausura de la Conferencia el Gobernador señor Ing^o Jorge M. Zegarra, al cual, acallados los aplausos de la concurrencia, siguió la ejecución del Himno Rotario, coreado por todos los rotarios, clausurándose las sesiones.

Noche de damas.—Como magna coronación del torneo realizado, tuvo lugar la fiesta ofrecida en el Club de la Unión, por la sociedad del departamento y los socios de ese Centro, a las delegaciones y sus familias. Fué una fiesta de alegría y de belleza, de arte y de gentileza, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana del lunes 17 y de la cual guardarán grata memoria, no sólo los rotarios sino también los elementos sociales del departamento que estuvieron totalmente representados en ella. La fiesta fué amenizada por la banda militar y por una bien preparada orquesta.

En resumen.— La Asamblea y Conferencia rotarias del año 1933 han tenido plena rea-

lización y han asumido proporciones talvez no esperadas, pues no sólo ha llenado su objeto dentro del plan institucional rotario, sino — lo que es más importante — ha revestido el carácter de un torneo cultural público, que ha tenido la virtualidad de hacer llegar al alma del pueblo el ideal rotario, su entusiasmo en bien de la colectividad y el esfuerzo que realiza para su efectiva aplicación. Se ha visto al público concurrente, entusiasmado con las ponencias y dis-



lusiones, sentirse impresionado y aplaudir calorosamente todas las resoluciones y recomendaciones a que daban lugar. En una palabra: Rotary ha llegado al alma del pueblo!

Todo el éxito se debe, no hay que dudarlo, al entusiasmo y delicada dirección del señor Gobernador, que debe estar satisfecho de su obra y de sus colaboradores.

Juan Euglievan S. M. A.

CHICLAYO

VENDEDORES POR MAYOR Y MENOR DE MERCADERIAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESDE UNA AGUJA HASTA UN AUTOMOVIL

Lo que dijo don Fernando Carbajal sobre "El Rotario Peruano" en la Conferencia Distrital de Chiclayo

Señor Gobernador:

Señores Delegados:

Compañeros Rotarios:

Voy a distraer unos cuantos minutos la atención de la Conferencia, porque es de todo punto indispensable que ella conozca la manera como sus resoluciones se desarrollan en la práctica, y pueda de esta manera dictar las medidas que sean necesarias y suficientes, para obtener el mayor provecho de esas resoluciones, las cuales están dirigidas como se comprende, al mejoramiento y progreso del Distrito Rotario. Me refiero a la publicación de "El Rotario Peruano" que es el Organó Oficial del Distrito 71.

Desde la primera Conferencia Distrital que se celebrara en la ciudad de Arequipa, se contempló la conveniencia de publicar una Revista de los Rotary Clubs Peruanos que unara los esfuerzos de los Clubs y que sirviera al mismo tiempo de vocero de los ideales rotarios; pero los obstáculos que en la práctica se presentaron, impidieron por mucho tiempo convertir en realidad las recomendaciones de la Conferencia, aun cuando el entusiasmo puesto en juego por los diferentes rotarios que de este asunto se ocuparon, fué grande y verdaderamente tenaz.

La necesidad de esa publicación siendo superior a todos los obstáculos, dió lugar a que en la Conferencia celebrada el año pasado en la ciudad del Callao, se adoptara la resolución de encargar al Club de Lima que llevara a la práctica la idea, y hoy podemos congratularnos al decir que debido al entusiasmo y buena voluntad de los clubs, se ha vencido los mayores inconvenientes, y el Distrito del Perú tiene ya su Organó Oficial.

Lo que ha habido que luchar para conseguir este resultado y lo que se está haciendo para asegurar la vida de "El Rotario Peruano", es algo que debe recordarse; nó para que sea aplaudido, sino para afianzar las posiciones ganadas, y conseguir en el futuro la entusiasta y constante colaboración de todos los clubs, sin la cual no puede ser duradero el éxito hasta hoy alcanzado. El principal obstáculo con que hasta ahora se tropieza es el económico, debido a que algunos clubs no se han penetrado todavía de la impostergable necesidad de romper con las difi-

cultades que se oponen a que sean remitidas con oportunidad las cuotas y suscripciones, teniendo en la actualidad la Redacción un déficit de S/o. 475.80. Esto no obstante, todo hace pensar que dentro de poco tiempo todos estemos de acuerdo, y tenga "El Rotario Peruano" no sólo una vida segura, sino que cada día adquiera una mayor importancia.

La publicación de "El Rotario Peruano" es un asunto de "organización" y de "cooperación", dos factores que deben tenerse muy presentes, a fin de que la labor encomendada no deje de producir los benéficos frutos que ya está dando.

En cuanto a la "organización" se refiere, la adoptada es sumamente sencilla: la Redacción está encomendada al Gobernador del Distrito, y al Presidente y Secretario del Club de Lima. Corresponsables de las diferentes circunscripciones del Distrito son los Secretarios de los distintos clubs, y colaboradores de la Revista son todos los rotarios que deseen someter a la Redacción sus trabajos sobre los diferentes asuntos relacionados con el Rotary y sus actividades, para su publicación, a juicio de la Redacción.

Como se observa, el organismo responsable de la publicación del Organó del Distrito ha quedado así formado, no por personas, sino por funcionarios rotarios, que en todo momento existen, asegurándose de este modo su natural y constante funcionamiento.

La "cooperación" es también bastante sencilla, si es religiosamente observada; ella está basada en la suscripción obligatoria a la Revista para todos los rotarios del Distrito, al precio de cuarenta centavos mensuales, que es el costo aproximado de la impresión por cada número, y a una cuota mensual de cada club, variable según la importancia de las localidades y el número de sus socios, cuota que debe remitirse a la Redacción, para cubrir los gastos del resto de la edición, dedicada a distribuirse gratuita y profusamente en todos los distritos de Rotary International, cuota que cada club podrá reintegrarse, obteniendo los avisos comerciales correspondientes para su publicación en "El Rotario Peruano".

Como se observa, poco esfuerzo se demanda de un club rotario, si sus dirigentes le asignan verdadera importancia a la suscripción obligatoria, y si ponen en juego su actividad o influencia para conseguir unos cuantos avisos de las casas comerciales, que posiblemente están representadas en el mismo Rotary, para reintegrarse el valor de las cuotas por club a que se ha hecho referencia.

Como muy fácilmente se comprende, sin la cooperación financiera de los clubs la Revista del Distrito no podría subsistir, y en esta oportunidad que se presenta, y que el Gobernador me ha indicado que aproveche, debo invocar a los diferentes clubs del Distrito, el espíritu que tuvieron para ordenar en la Conferencia anterior la publicación del Organó Oficial, a fin de que nunca dejen de prestar a la Redacción su valioso contingente bajo los dos aspectos: Organización y Cooperación, haciendo que recaiga en los clubs una verdadera responsabilidad para el pago de las cuotas y suscripciones, las cuales deben ser enviadas a la Redacción en los primeros días de cada mes, dejando al cuidado posterior de cada club su reintegro por los socios y por los avisadores.

Para dar fuerza a estos argumentos, bastaría poner de manifiesto la importancia que para el Distrito Rotario del Perú tiene la publicación de su Revista, y la importancia que para los diferentes clubs tiene también su distribución a través de la Asociación Internacional, lo que no he de poner ante vuestros ojos, porque conociéndola perfectamente, habéis ordenado con insistencia que esa publicación se llevara a la práctica, tocando, por lo tanto, únicamente conservar con

todo el cariño indispensable la obra que habéis emprendido.

Para realizar esto, os propongo aprobar la siguiente moción, que presento a la Conferencia por encargo de la Redacción de "El Rotario Peruano":

"Las labores de la Redacción y de los Corresponsales de "El Rotario Peruano" son obligatorias e irrenunciables. La suscripción a "El Rotario Peruano" es obligatoria para todos los rotarios del Distrito. Los clubs están obligados por conducto de su Tesorero, a enviar a la Redacción en los primeros días de cada mes, el valor de sus cuotas y suscripciones, las que serán posteriormente reintegradas al Club por sus socios y avisadores".

"Los clubs del Distrito son responsables de la existencia y publicación de su Organó Oficial, debiendo ser celosos guardianes del cumplimiento de los puntos que esta moción contiene".

Compañeros Rotarios: Ojalá que haya podido llevar a vuestro ánimo la necesidad de dar calor y un creciente interés a la publicación del Distrito que hemos iniciado, y ojalá también que comprendiendo la finalidad que perseguimos, encontréis aceptable y conveniente la moción que os propongo y le prestéis su aprobación, en la confianza que de esta manera habréis asegurado la vida de "El Rotario Peruano".

Por lo demás, "El Rotario Peruano" pertenece a todos nosotros, y la Redacción me ha encargado decir en esta excepcional ocasión, que se sentiría muy dichosa si recibiera de la Conferencia su crítica constructiva y cariñosas advertencias, para el progreso creciente del órgano de publicidad del Distrito 71.

He dicho.

El futuro Gobernador



Sr. Carlos José Salas Perales.

En la Conferencia de Chielayo ha sido nominado Gobernador para el período anual que se inicia el 1º de julio próximo, el rotario don Carlos José Salas Perales, socio del Rotary Club de Lima, cuya fotografía publicamos y cuya elección debe realizarse en la próxima Convención Internacional de Boston, Mass., E. U. A. y que entrará en posesión del cargo a su regreso de la Asamblea y Convención Internacionales.

El futuro Gobernador llegará a ese alto cargo por la confianza de la mayoría de los delegados electores, en plena juventud y después de breve, pero fecunda actuación en el seno del Club de Lima, al

que se incorporara el 25 de diciembre de 1931, desempeñando el cargo de Censor durante el año rotario 1932-33 y otras comisiones dentro de su Club, en las cuales dió pruebas de su entusiasmo y espíritu dinámico. A su actividad se debe, en parte, el éxito de la Conferencia de Chielayo, por su labor como miembro del Comité de Promoción de Asistencia.

Nació en Lima el 5 de junio de 1900, del matrimonio del conocido hombre de negocios señor Carlos G. Salas y Salinas y de la distinguida dama señora María J. Perales, de la sociedad de Pacasmayo, hizo brillantemente sus estudios en el Colegio de la Recoleta y el Instituto de Lima, ingresando en 1916 a la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, dedicando en seguida sus actividades y notables aptitudes al comercio, trabajando al lado de su señor padre, a quien ha sucedido, siendo hoy jefe y único propietario de la firma comercial que aquél fundara.

Ha sido, siempre, muy activo en servicios de carácter cívico, habiendo impulsado con su entusiasmo y con su dinero muchas bellas iniciativas en la provincia de Pacasmayo, a la que se encuentra estrechamente vinculado, habiendo merecido que el Rotary Club de esa localidad lo haya elegido su socio honorario.

La Redacción de "El Rotario Peruano" está segura de la fecunda labor que desarrollará el futuro Gobernador, que recibirá la inspiración necesaria en la Asamblea Internacional de Poland Spring, Maine, y en la Convención de Boston, y que traerá al cargo, al que ha sido llevado por sus merecimientos, su actividad, su entusiasmo, su hombría de bien.

La Redacción.

Discurso pronunciado por el señor Rodrigo Delgado, conservador del Museo Brüning, en el momento de la entrega del retrato de su creador

CUMPLIENDO un feliz acuerdo el Rotary Club de Chiclayo, viene a este Museo a colocar el retrato del fundador de él: don Enrique H. Brüning; y lo cumple realizando esta actuación con la presencia de distinguidas damas y de los rotarios más representativos de otros puntos de la República.

En nombre del Estado os acepto y agradezco el obsequio que del retrato de Brüning hacéis para el Museo de su nombre. Habéis llenado una necesidad harto sentida en esta casa; y habéis también hecho justicia a un hombre que durante cuarenta años se dedicó con entusiasmo y cariño dignos de emulación, al estudio de la historia y arqueología regionales.

Desgraciadamente la obra de Brüning no quedó completa cuando él vendió sus colecciones arqueológicas al Estado. Tal vez su predilección por la historia; tal vez reveses de fortuna; tal vez la imperiosa necesidad de ganarse el sustento de su vida como empleado por muchos años de las haciendas de Pátapo, Cartavio y Pomalea, hicieron que su obra no llegara al pináculo de sus aspiraciones; a los deseos de todos, de querer que todo objeto arqueológico tenga ya su interpretación. Sin embargo, cabe aclarar aquí, que la Arqueología Peruana es una ciencia que apenas tiene treinta años de existencia; y treinta años no son suficientes para despejar de una mancha definitiva la incógnita que encierran las diversas culturas o civilizaciones que dominaron en el antiguo Perú, una de las cuales, la de Tiawanako, era ignorada hasta por los mismos Incas cuando llegaron los conquistadores. Esta civilización al decir de Ponasky se extendió desde Alaska a Tierra del Fuego; y Muller, primer astrónomo del observatorio del Postdam, ha encontrado por medio de cálculos astronómicos, que las intihuatanas construídas por esa civilización en Pisac y Machupichu tienen 6,000 años de existencia. Tiawanako en Bolivia y San Agustín en Colombia, al decir del Dr. Valeárel, pueden ser los focos provisionales de una eclipse dentro de la cual "ciertos tipos de indudable raíz mitológica son expresados con esencial uniformidad". San Agustín está en la región donde dominó la cultura "Chibcha" y de donde cree Middendorf que tal vez

vienen los "mochicas". Anotemos que los mochicas, como los quechuas y los aimaras no tenían la letra "b"; en cambio los chibchas sí; su dios o héroe civilizador se llamó Bochica y uno de sus principales pueblos, Bacatá, la hoy Bogotá.

Circunscribiendo, por ejemplo, las investigaciones a esta región, se le presentan al observador dos problemas de orden filológico; el uno, el quechua que hasta hoy hablan en los anexos del distrito de Salas; el otro, los nombres mochicas que hasta hoy conservan las ciudades y parajes donde esencialmente dominó la cultura "chimú".

En cuanto al primer punto, los cronistas de la conquista nos dicen que esta región fué conquistada por Huayna Capac; también nos dicen que los P.achís hicieron gran matanza en las tropas del Inca, razón por la que el cacique de Jayanca fué llevado prisionero al Cuzco, creyéndosele autor de ella; Garcilazo agrega, que los naturales de las provincias conquistadas odiaban la lengua del Cuzco. Con estos datos, ¿cómo podemos creer que en un período de tiempo de 30 a 35 años que estuvo esta región bajo el dominio de la cultura "incaica", esos conquistadores hayan conseguido imponer su idioma? ¿Cómo no se ha impuesto el castellano en 400 años? Tengamos además presente que cuando el mismo Huayna Capac conquistó el reino de Quito, encontró que sus pobladores también hablaban el quechua. No queda, pues, lugar a duda, que en otra época, que no fué la de los Incas, la cultura que llamaremos del "Cuzco" se extendió a estas regiones. Quizás guerras frecuentes; tal vez acontecimientos de orden sísmico, o telúrico, la hicieron disgregarse para aparecer siglos después nuevamente.

Con respecto al segundo punto, es decir a la conquista de los mochicas por los "chimús", tenemos que contemplar que si estos lo hicieron con las armas; aquellos los "mochicas" conquistaron con el idioma. Calancha nos dice que el cacique Chimo, de Trujillo, fué introduciendo en las provincias que conquistó su lengua natural, la "Quingnam"; pero anotemos que en esa región hay pueblos como Lloc, Ascope, Chochope, Guaña-pe, Sinsicape y muchos parajes que son nombres

mochicas. La misma capital Chanchán es mochica. Chan, significa casa de la Luna; y si seguimos las teorías de Squier cuando traduce el *Huecar* de los niquiranos por "Muy Grande"; y la de Valcárcel, el *ti-ti*, de Titiaca de los aymaraes, por "Gran Todo", tendremos que Chan-Chan, significa "Gran Casa de la Luna. Y los "chimús" como los "mochicas" adoraban a la Luna.

Las ligeras disgresiones que acabo de hacer sobre las cuatro culturas pre-colombinas que han dominado en esta región, no excluyendo desde luego la posibilidad de que tal vez hayan habido otros remotos pobladores, os llevarán al convencimiento de lo complejo que resulta el problema de establecer definitivamente interpretaciones a todos los objetos arqueológicos. Y la región de aquí es un "libro cerrado", al decir del Dr. Olson del Museo de Historia Natural de Nueva York, que estuvo por estos lares en abril de 1930. La corta vida, de que ya os he hablado, que lleva la ciencia arqueológica peruana, no permite repi- na, establecer esas interpretaciones; aún es necesario de pacientes estudios, y de investigación y más investigación.

Arqueólogos de reconocido prestigio como los doctores Tello, Uhle, Selser, Kroeber y Means para no citar otros, ya principian a ser rectificad- os. Aquí en este Museo hay objetos que destruyen las teorías de los cuatro últimos arqueólogos citados, sobre la "serpiente dentellada o emplumada", de la "banda centípeda" o del "dios ciento pies" como indistintamente llaman a una banda dentellada que va adherida a los diversos animales que adoraban los antiguos peruanos, y con la cual, en mi concepto, le concedían a ese animal

atributos solares, influencia no del Sol de los Incas, sino tal vez, del Sol de Acapana, de las veindades de Tiawanako.

Esa banda dentellada la vemos en las culturas de Nazca y Parakas, adherida según Valcárcel a un felino: la "nutria" o "gato de agua" de los españoles; según Yakovleff, a un pez, del género de los delfínidos: "el boto" o la "orea gladiator". Entre los objetos que guarda este museo de las culturas "mochica" y "chimú" ya la veréis adherida al "zorro", al "dragón bicéfalo", y tal vez, al jaguar de Tello y de Brüning, o probablemente a la nutria de Valcárcel.

Me he atrevido a decir que en mi concepto esa banda se puede interpretar como atributos solares, porque aquí, en este museo, existe un vaso de la cultura incaica, donde la banda dentellada no está adherida a ningún animal. Una banda está en la parte superior interna del romboide que representa la figura; y otra banda en la parte inferior externa de ese romboide. En el centro hay una cruz de Malta, pero en forma de aspa como la de San Andrés, ideograma que según Ponasky significa Tierra. En los cuatro campos en que está dividido el romboide por dos líneas diagonales, se distribuyen siete círculos pequeños. Ya estaremos cerca de él y os mostraré los cálculos que he hecho. Efectuando operaciones con el número de dientes que tiene una y otra banda con relación al número de horas que tiene el día solar, obtenemos el tiempo que traseurre para que el Sol aparezca en el horizonte desde Socococha, hasta el Cuzco; y desde el Cuzco hasta Cabo Blanco; es decir, el Oriente y Occidente máximos del Tahuantisuyo. Ahora si

A los industriales y turistas del mundo

P E R U
Departamento
de Loreto,
situado en la
Hoya Amazónica

Posee numerosas riquezas naturales: maderas, gomas, resinas, plantas y cortezas medicinales, plantas textiles, plantas oleaginosas, tagua o marfil vegetal, plantas tintóreas, etc.

Tiene vías de comunicación cómodas: buenos vapores que hacen el servicio a Europa y Estados Unidos de Norteamérica, servicio aereo-postal y de pasajeros con la Capital, Lima, y otros lugares del nuevo y viejo continente.

Para mayores detalles dirijase al Rotary Club de Iquitos, en la seguridad de que será Ud. atendido inmediatamente.

hacemos cálculos valiéndonos del número de dientes de esas bandas y del número de los circuitos, encontraremos la duración máxima de los días que la inclinación de la Tierra nos da, en el solsticio de diciembre, para el límite Sur de la provincia de Maule, para Sococochi y para el Cuzco en relación con Quito. Parece que ese cántaro fué hecho cuando los astrónomos incaicos encontraron por primera vez la línea equinoctial.

El estudio de vasos similares nos podrían dar la resolución del problema; mientras tanto anotemos ese grupo de coincidencias curiosas, pues las interpretaciones erróneas no son sino falta de fuentes suficientes de estudio, o precipitación en afirmar. Ellas tarde o temprano tienen que ser aclaradas, pero entre tanto contribuyen a confundir o desconectar los diversos problemas que se refunden en el único: conocer la vida del hombre aborigen de América.

Voy a terminar citando un caso que se relaciona con la historia primitiva de este pueblo. Cabello de Balboa nos dice en sus Misceláneas Australes lo siguiente: "Estos de Lambayeque y " sus alrededores afirman que en una época muy " remota vino de la parte del Norte del Perú una " gran flota de balsas. El jefe de estos extranje- " ros, que se llamaba Naymlap, era hombre de " una gran valentía y de un gran talento..." Después sigue diciéndonos Balboa: "Naymlap se " desembarcó con todo su acompañamiento en la " desembocadura de un río, que se llama Faquis- " llanga; allí abandonaron sus balsas, avicinándo- " se en el país; construyendo a media legua de " dicho lugar, un templo al cual nombran Chot".

En sus "Estudios Monográficos de Lambayeque", Brüning nos dice: "Para una persona que " conoce bien la región de los alrededores de " Lambayeque — o sean los sitios donde se de- " sarrollaron los acontecimientos que nos ha tras-

" mitido Balboa — no puede haber la menor du- " da, que todo lo narrado pasó en la vecindad " del actual pueblo de San José. Ahí tenemos " el mar, la desembocadura de un río, una hua- " ca nombrada Chotuna (Huacato Chot), y no " muy lejos de ahí un paraje llamado Lamba- " yeque Viejo".

La tradición estaba casi comprobada; pero el nombre del río Faquisllanga no figuraba en ningún mapa geográfico, y menos, se conservaba en las tradiciones del pueblo. Harto busca Brüning ese nombre en los documentos antiguos, hasta en su relación lo vemos decir "en vano"; pero su amor al pasado, su cariño a este pueblo, lo hacen proseguir en sus investigaciones hasta que en un expediente de 1580 encuentra el nombre tanto tiempo buscado. Uno de los ríos que habían hecho daños en esta región como consecuencia de las lluvias torrenciales de 1578 era el río Lambayeque o Collique y también llamado por uno de los testigos Faquisllanga. La tradición del desembarco en estas playas de Naymlap, el fundador de la cultura mochica, quedaba comprobada.

Para el caso que estoy citando, podemos decir que hasta aquí no hay nada de particular; pero el doctor Middendorf, de reconocido prestigio mundial como lingüista e historiador, identifica al río Faquisllanga con el río Facalá, basándose para ello en los conocimientos que tiene de la lengua mochica. Su obra "El Perú" es leída y citada por el mundo científico y autores como Beuchat lo citan en el punto que comento. Por falta de fuentes suficientes de estudio o investigación de Middendorf, queda para los que no han leído la obra de Brüning, trasladado el teatro de los acontecimientos del desembarco de Naymlap, al valle de Chicama.

EN EL CAMINO DE LA VIDA

¿qué mejor protección que tener una póliza de seguro de vida en

"EL PORVENIR"

con los beneficios de doble indemnización por accidente y liberación de pagos y renta anual en caso de invalidez?

Cía. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA "EL PORVENIR"

UCAYALI 343, LIMA

Club de Chiclayo

Charla sustentada por el rotario del Club de Chiclayo don Miguel A. Puga, en la reunión que se celebró el día 15 de abril, con asistencia de las delegaciones a la Conferencia Distrital.

Señoras:

Señores:

EL genio del gran capitán don Simón Bolívar, después de haber libertado a los pueblos de América de la dominación extranjera, concibió la realización de la más grande y noble de las empresas; la unión de las naciones americanas en una sola entidad política, capaz de resistir las sacudidas del Antiguo Mundo, en su espíritu de dominación y de conquista, concretado en el célebre pacto llamado de la "Santa Alianza" y así, afianzar la libertad y buscar el predominio de la Paz en el Nuevo Mundo.

Con tal objeto proyectó la reunión de plenipotenciarios de las Naciones libres de América y a su realización se encaminaron sus esfuerzos, con la videncia de la grandiosidad de su obra que, en forma profética, está resumida en el párrafo final de la famosa comunicación que el 7 de diciembre de 1824 dirigiera a los Gobiernos de Colombia, México, Plata, Chile y Guatemala, instándolos para acreditar sus representantes en el Istmo de Panamá, señalado como sede:

"El día que nuestros plenipotenciarios — decía — hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?"

Debido a los esfuerzos del Libertador, se reunieron cinco potencias en Panamá el año 1826,

en cuyo Congreso se echaron las bases de la solidaridad de las Américas y de su unificación para la defensa de sus libertades en un amplio anhelo de paz y de engrandecimiento. Este Congreso, primero en el continente americano, tiene la virtualidad de señalar las diferencias esenciales que lo distinguen de las Convenciones del continente europeo, pues mientras que éstas se realizan a raíz de las grandes contiendas entre los Estados, como las de Westfalia y Viena, para sellar las conquistas y dividirse los botines, aquél se celebra para afianzar la paz entre los pueblos, poniendo así los jalones del gran pensamiento pacifista americano.

Luego se celebran los Congresos de 1847 y 1864 en Lima, estableciéndose por éste dos puntos esenciales para el mantenimiento de la paz entre los pueblos: la obligatoriedad del arbitraje para solucionar las diferencias entre los pueblos signatarios y la realización de acuerdos para concluir los litigios sobre límites territoriales.

Posteriormente, en el año 1888, se reúne en Montevideo el Congreso que podemos llamar de codificación internacional, en el que se establece la manera de solucionar los conflictos de las legislaciones entre los países concurrentes, echándose las bases de la más amplia legislación de Derecho Internacional Privado hasta ahora conocida, haciendo conocer al Mundo la posibilidad de la unificación de las leyes y la consiguiente armonía entre los pueblos.

El 14 de abril de 1890 se reunieron en Washington los representantes de 18 potencias americanas, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos y se celebró la primera verdadera conferencia internacional panamericana constituyéndose en ella la asociación de las naciones sig-

EL ROTARIO PERUANO

Es hacer labor rotaria cooperar a su sostenimiento

Es el portavoz de las actividades de los Clubs del Distrito 71.

Es el mensajero de Rotary International.

Es leído por todos los rotarios del Perú y llega a todos los Clubs del mundo.

natarias bajo el nombre de "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas". A esta primera Conferencia, en la que tomó forma completa la inspiración bolivariana, siguieron las de México en 1901, Río de Janeiro en 1906, la de Buenos Aires en 1910 en la que se cambió el nombre de la Asociación por el de "Unión de las Repúblicas Americanas", Santiago en 1923 y Habana en 1928, afianzándose el sentimiento americanista y las doctrinas de paz siempre mantenidas en el Continente.

Como casa de los pueblos americanos, santuario de sus aspiraciones nobles y de su historia grandiosa, se inaugura en 1910, en Washington, el Edificio Pan Americano del que dice un notable americanista: "Blanco como la bandera de la paz, amplio y bañado en luz como los espíritus que concibieron su construcción y apoyado sólidamente en los cimientos que lo sustentan con firmeza igual a la que tienen en cada uno de nuestros países el amor a la patria y a la justicia". En ella existe la Biblioteca americana, que puede decirse guarda las gloriosas páginas que en América han escrito los más grandes hombres, con su espada o con su pluma.

El 14 de abril, ha sido designado "Día de las Américas", por resolución del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en el año 1931 y su designación proclamada por los Presidentes de las veintiuna repúblicas americanas, conmemorando así la fecha de la primera Conferencia Internacional Americana y que, por lo tanto, representa la fecha en que se concretó en un hecho tangible el ideal acariciado por el Libertador don Simón Bolívar.

Siendo uno de los fines de Rotary la inteligencia, la buena voluntad y la paz entre todas las naciones, por el compañerismo de sus hombres de negocio y profesionales, unidos en el Ideal de Servicio, no podemos menos que rendir homenaje los rotarios del Perú, Distrito 71, al día magno cuyo tercer aniversario se cumplió ayer, rindiendo, al mismo tiempo, tributo de admiración a los hombres de buena voluntad que han creado ese símbolo de fraternidad americana.

Es la oportunidad de que los rotarios reunidos en un ambiente de amor y de franca comprensión espiritual, formulemos nuestros más fervientes votos porque el ideal de paz y confraternidad de los pueblos americanos, no se vea roto de improviso por la ambición o por la incompreensión de los pueblos mismos que ayer se obligaron a resolver sus diferendos por medio del arbitraje obligatorio y zanjar sus dificultades de límites mediante acuerdos directos y tratados justos.

Es doloroso ver que en el tercer aniversario del Día de las Américas, se estén ensangrentando los territorios americanos, se estén segando las vidas de los hombres nacidos para la paz, amenazando llevar por do quiera el fantasma de la guerra, cuyas proporciones pueden llegar a ser tales que dejen escritas páginas luctuosas como pocas de las que registra la historia de la Humanidad; y a evitarlo debe encaminarse — como felizmente sucede en el Perú — el esfuerzo de todas las naciones americanas.

Ha pasado la hora de las conquistas guerreras, para hacer lugar al engrandecimiento de los pueblos por las conquistas de la Ciencia, que sólo fructifican en un ambiente de paz y de concordia, o sea de fraternidad entre las naciones de la tierra. Debe declararse cerrado el ciclo de los Capitanes y abierto el de los Sabios en la evolución humana. ¡Este es el más puro de los ideales del rotario que, al iniciar su propio perfeccionamiento, busca como meta el de la Humanidad, ligada en todas sus relaciones por el Ideal de Servicio.

Concluyamos, pues, diciendo: *Sea la paz entre las naciones por el esfuerzo de los hombres de buena voluntad, sea el día de las Américas el símbolo de la fraternidad entre sus pueblos hasta que llegue a su plena realización el pensamiento de Bolívar: "La perfecta unión política del Continente"*.

He dicho.

15 de abril de 1933.

Club del Cerro de Pasco

Sesión de 30 de marzo de 1933

Hora 6 p. m. — Local: Club de la Unión.

Rotarios: 11. — Presentes: 7. — Ausentes: 4.—Porcentaje: 63.63%.

Bajo la presidencia de don José se reunieron los rotarios: Cáceres, Mier y Proaño, Proaño don Cipriano, Ruis Huidobro, Venegas y Seretti.— Ausentes: de la localidad: Baertl, La Rosa Toro y Lercañi.—Con excusa: Carranza.

El presidente abre la sesión invitando a los concurrentes a presentarse, hecho lo cual, se pasa lista.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se dió cuenta del siguiente: De una carta de la Brigada de Boy-Scouts invitando a las honras fúnebres por la muerte de dos socios; habiendo asistido algunos socios, al archivo.

Se leyó la carta mensual del Secretario de R. I., pasó al archivo.

Publicaciones. — De los boletines de Madrid N° 196 y 197. — De Montevideo N° 72 y de The Rotarian por marzo, todas estas publicaciones a la Biblioteca.

Pedidos.—En esta estación y sin ser un pedido, el compañero don Aquiles manifestó su agradecimiento por el telegrama que se pasó con motivo de la enfermedad de sus niños.

El compañero Cobián, hizo presente que en conformidad con la última carta del Gobernador debía procederse a la elección de cargos; a la orden del día.

No habiendo otros pedidos se pasó a la orden del día.

Orden del día.—Deliberando el asunto elecciones y de acuerdo todos los presentes, se suspendió la sesión por breves minutos para proceder a la elección para el año social de 1933-34 que dió el siguiente resultado. Para presidente: don Fabio, 5 votos; don Ernesto, 2 votos; fué proclamado Presidente el Dr. Fabio Mier y Proaño.

Para Vice-presidente: don Aquiles, 7 votos; en consecuencia fué proclamado como tal, por unanimidad.

Para secretario: don José, 7 votos, y fué proclamado como secretario el doctor José G. Cobián.

Para Pro-secretario: don Lucho, 7 votos; en consecuencia se proclamó como Pro-secretario al ingeniero don Luis Cáceres Flores.

Para Tesorero: don Huido, 7 votos; en consecuencia se proclamó Tesorero a don Alfredo Ruiz Huidobro.

Para Directores: obtuvieron 7 votos los señores Proaño, La Rosa y Baertl; en consecuencia fueron proclamados Directores los señores don Cipriano Proaño, doctor Federico La Rosa Toro e ingeniero Ernesto Baertl.

Para Macero: don Secho, 7 votos, en consecuencia fué proclamado don Celso Seretti como Macero.

Don Fabio con un conceptuoso discurso agradeció la distinción de que era objeto y ofreció tratar de dar cumplimiento estricto y con todo entusiasmo al ideal Rotario.

Todos los demás señores que resultaron elegidos manifestaron su agradecimiento a la bondad de los compañeros que los habían favorecido.

No habiendo ningún otro asunto se levantó la sesión recomendándose poner la elección efectuada en conocimiento del señor Gobernador del Distrito y del Jefe de Departamento de R. I. Eran las 8 p. m. y se pronunciaron las frases de costumbre "Dar de sí antes de pensar en sí". "Se beneficia más el que mejor sirve".

Sesión de 6 de abril de 1933

Hora 6 p. m. — Local: Club de la Unión.

Rotarios: 11. — Presentes: 5. — Ausentes: 6.—Porcentaje: 45.45%.

Bajo la presidencia de don Vicente se reunieron los rotarios: don José, don Fabio, don Cipriano y don Celso. — Ausen-

tes de la localidad, don Alfredo, don Aquiles, don Federico y don Guido.—Con excusa: don Ernesto y don Luis.

El presidente abrió la sesión invitando a los concurrentes a presentarse, hecho lo cual, se pasa lista.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se dió cuenta del siguiente: Una carta del Secretario don Fernando, mandando la nómina del nuevo personal Directivo del Rotary Club de Lima; acusarle recibo y al archivo.

Del mismo Secretario, pidiendo el retrato del nuevo presidente y secretario para "El Rotario Peruano"; como ya se había remitido, al archivo.

Del mismo don Fernando, recomendando la candidatura de don Carlos J. Salas Perales para Gobernador del Distrito en el próximo período; contestarle que con anticipación solicitó lo mismo con respecto al compañero Minuto el Rotary Club de Moquegua, al que ya se le había conferido el voto por medio de nuestro sustituto en la conferencia.

De una carta del Gobernador don Jorge, sobre la concurrencia a la conferencia y la ponencia encomendada; contestarle exponiéndole los motivos de imposibilidad para concurrir.

Del mismo Gobernador, remitiendo nuevo juego de certificados-credenciales para la Conferencia de Chiclayo y averiguando por la dirección del compañero Secretario que se encuentra enfermo en Lima; que se le conteste agradeciendo el envío de credenciales y se le dé la dirección que solicita.

Del mismo Gobernador, en que recuerda la obligación de remesar la cuota de los socios que corresponde con motivo de la V Conferencia; como ya se hizo dicha remesa, acusarle recibo dándole cuenta.

Del Secretario de la Conferencia de Chiclayo también recordando la remesa de la cuota; estando ya remitida, al archivo.

De una de Rotary Club de Moquegua, recomendando la candidatura del compañero Minuto; estando ya producido el apoyo al referido compañero y recomendando al sustituto, al archivo.

De una carta del Rotary Club de Magdalena, sobre la manera de lograr la paz en el continente especialmente en los con-

flictos Paraguay-Bolivia y Perú-Colombia; contestarle conforme lo acordado.

De una carta del Jefe del Departamento Williams, referente al número de socios de nuestro Club, a la conferencia de Chiclayo y al órgano en español Revista Rotaria que se ha remitido a cada uno de los socios; contestarle esta comunicación con referencia a cada uno de los puntos de que trata.

De una carta del Director General de la Unión Panamericana remitiendo algunos folletos de literatura con motivo que se celebra el Día de las Américas; orden del día.

Publicaciones. — Boletín del Rotary Club de Pacasmayo N° 6. — De Rotary Club de Tokio N° 6 y 7. — The Weekly Letter N° 29 y varios números de "El Minero", todas estas publicaciones pasaron a la biblioteca del Club.

En este estado el compañero don Vicente expresa su sentimiento por no haber podido estar presente el día de la elección y aprueba la acertada designación de nuevo Directorio, aunando su voto a los de los demás compañeros y felicita a don Fabio y demás componentes de la Directiva; don Fabio agradece y se pasa a la estación.

Pedido. — Don Fabio hace referencia sobre la construcción de la sala para niños en el Hospital Carrión y que Rotary patrocinaba, al respecto el compañero Cobian dió una larga explicación y después de deliberado el asunto por todos los presentes se acordó esperar primeramente que pase el tiempo de lluvias para ver la labor que debe efectuar, 2° esperar las gestiones del señor Sotil con respecto al terreno de propiedad del señor Avila y 3° estudiar la manera de adquirir los fondos con que se debe proceder.

Orden del día.—Se tomó en cuenta la carta de la Unión Panamericana, con respecto a la celebración del Día de las Américas y se acordó que para celebrar dicha fecha y por ser feriado el jueves día de la reunión, ésta se llevara a efecto el martes 11, a la hora de costumbre.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las 8 p. m., con las frases de costumbre "Dar de sí antes de pensar en sí". "Se beneficia más el que mejor sirve".

Sesión de 11 de abril de 1933

Hora 6 p. m. — Local: Club de la Unión.

Rotarios: 11. — Presentes: 5. -- Ausentes: 6.—Porcentaje: 45.45%.

Bajo la presidencia de don Vicente se reunieron los rotarios: don José, don Fabio, don Cipriano y don Celso. Ausentes de la localidad: don Alfredo, don Federico, don Aquiles y don Guido. Con excusa: don Ernesto y don Luis.

El presidente abrió la sesión invitando a los concurrentes a presentarse, hecho lo cual, se pasa lista.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se dió cuenta de la nómina del nuevo personal de los Rotarys Clubs del Callao y Bello-Horizonte, Brasil; acusarles recibo y al archivo.

De la carta del Gobernador acusando recibo de la nómina del nuevo personal directivo y felicitando al nuevo presidente don Fabio; cumplido el encargo al archivo.

De la carta del jefe del Departamento, Williams, sobre comentarios para la mayor eficiencia en el funcionamiento del Club; con conocimiento de la Junta al archivo.

De una carta del Secretario de Rotary International acusando recibo al cable que se le dirigió con motivo del 28 aniversario de la fundación del Rotary International; con conocimiento de la Junta al archivo.

Del mismo Secretario Perry, una convocatoria para la Convención de Boston; teniéndose presente al archivo.

De una comunicación del Comité de Organización del Congreso Internacional de Cancerología que debe reunirse en Madrid; ponerlo en conocimiento de los señores

médicos que pertenecen a nuestro Club.

De una carta traducida al español, del presidente de Rotary International Mr. Clinton P. Anderson manifestando su satisfacción por el incremento que día a día toma Rotary en el mundo entero y haciendo sugerencias para que continúe ese entusiasmo; contestarle y al archivo.

Publicaciones.—Un folleto de la Unión Panamericana sobre legislación aérea internacional.

Boletín N° 8 del Rotary Club de Tokio.

La Voz Rotaria N° 89 del Club de Lima.

The Weekly Letter Nos. 30 y 31 y varios números de "El Minero"; todas estas publicaciones pasaron a la biblioteca.

En seguida el compañero Vishi, hace presente que esta reunión es dedicada a la celebración del Día de las Américas y con este motivo leyó un interesante discurso, por el que fué muy aplaudido por todos los presentes; acordándose darlo a la publicidad y remitir copia de él a la Unión Panamericana y al "Rotario Peruano".

A continuación se dió lectura a un importante artículo del periodista colombiano señor Demitri Ivanovich, publicado en "La Prensa" de Nueva York, en el cual hace un llamado a los hombres patriotas y de buena voluntad, tanto peruanos como colombianos, para que laboren en pro de la paz de sus pueblos y no sean lanzados a una guerra criminal y fratricida.

También se dió lectura a otros artículos de literatura rotaria con lo que terminó la sesión a las 9 p. m. con las frases de costumbre: "Dar de sí antes de pensar en sí". "Se beneficia más el que mejor sirve".

Club de Pacasmayo

Resumen de sus últimas actividades desde el 22 de marzo al 12 de abril de 1933

Conferencia Distrital de Chielayo. — A esta reunión importante nuestro Club estaba animado para concurrir en masa. Desgraciadamente, la enfermedad de algunos rotarios y dificultades insalvables de otros, ocasionó que sólo pudiera asistir una pequeña delegación nuestra. Los concurrentes fueron: Alamiro Calderón, doctor César D. Castañeda y Enrique Mendoza D.

La ponencia que correspondía presentar a nuestro Club, según indicación de nuestro Gobernador, intitulada: "Como planear programas instructivos e interesantes para cada reunión", fué remitida impresa a Chielayo.

También presentó nuestro Club un voto para la Conferencia, referente a publicaciones centrales rotarias en América latina.

Por enfermedad de nuestro Delegado a la Conferencia, doctor Carlos Hankammer, se eligió para ese cargo al doctor César D. Castañeda, cumpliendo nuestro Club con remitir a Chielayo la cuota que le correspondía de S/o. 30.00.

Comités.—Fueron reelegidos los mismos Comités para el año rotario 1933-34.

Vialidad. — En esta actividad sigue nuestro Club trabajando empeñosamente. Sus gestiones para conseguir que se aproveche el antiguo templador del "Infiernillo", indispensable para impedir las inundaciones de los caminos; el haber conse-

guido hacer despejar de ramas espinosas el camino que une este puerto con la capital de la provincia y hacer despejar también el cruce del camino carretero con la línea férrea, para evitar posibles accidentes, así como otras gestiones encaminadas a la buena conservación de nuestras carreteras, son reveladoras de la buena voluntad que demuestra nuestro Club en ese sentido.

Gota de Leche. — Esta institución, dirigida hasta ahora por nuestro Club, sigue desempeñando las importantes funciones sociales que le fueron encomendadas. Durante el mes de febrero fueron asistidos diariamente 68 niños, en la siguiente forma:

De 0 a 1 año	22
„ 1 „ 2 años	24
„ 2 „ 3 „	22
Total	68

En el mes de marzo se atendieron 63 niños diariamente:

De 0 a 1 año	15
„ 1 „ 2 años	26
„ 2 „ 3 „	22
Total	63

CONTRA EL PALUDISMO

USE EN EL PERIODO AGUDO

ANTIPALUDICO "LA CARABELA"

EN LA CONVALECENCIA:

Jarabe Tónico Antipalúdico "LA CARABELA"

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Club de Lima

EL NIÑO ANORMAL Y LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD

Ponencia del Club a la Conferencia de Chiclayo, por el Dr. Carlos A. Bambarén

EL niño anormal constituye, sin disputa, una entidad que ofrece peculiaridades desde el punto de vista de su génesis, de su asistencia y de su prevención.

En el Perú el niño anormal está desamparado; no se atiende su educación, no se le da asistencia debida y no se hace nada por evitar su presencia en la colectividad.

Límites del problema

El concepto de niño anormal se restringe, entre nosotros, a la anormalidad mental. Se piensa que sólo es anormal aquel ser que ofrece inferioridad psíquica en relación con la generalidad, sin que por otro lado se conozca el nivel medio de la mentalidad de nuestra infancia. No se aceptan otras formas de anormalidad, calificándolas más bien como manifestaciones delictivas, como expresiones de mala educación o no se las concibe, porque todavía dominan los conceptos de un intelectualismo anticuado.

En efecto, existen ciertas formas de anormalidad, tal vez las más importantes, que asientan sobre la estructura del carácter y que se exteriorizan en la conducta, produciendo diversas reacciones antisociales, que producen grave daño porque no se las aprecia debidamente o no se las encausa con oportunidad.

El descuido o insuficiencia de la educación, hace también, en buena parte, la anormalidad del niño; conviene, pues, tenerlo presente en el momento de tratar de la infancia anormal.

Al definir al anormal es necesario tener en cuenta los factores que lo condicionan. No hay niño anormal, hay niños anormales, cuya anormalidad resulta de variadas perturbaciones que comprometen diversos elementos de la estructura psíquica, caracterológica y ética; en otras ocasiones ella resulta de una defectuosa educación, que a tiempo no neutralizó las malas tendencias congénitas que el niño trajo al mundo.

Por esta breve discusión se infiere que es difícil definir el término tan impreciso de niño anormal y que sólo cabe caracterizar los diversos tipos de la infancia anormal, advirtiéndose que no existe un linderó que separe netamente las diversas categorías, porque muchas veces se mezclan dos, tres o más tipos, es decir, que la anormalidad puede comprender distintos sectores de la estructura personal. Además, cuando la anormalidad resulta de la insuficiente o nula educación, todos los sectores se encuentran perturbados; en este caso es elemento ajeno a la estructura el que actúa poderosamente en la génesis de la anormalidad.

Educación del niño anormal

Por brevedad de expresión se continúa hablando de niño anormal; ya se ha dicho que no hay niño anormal como entidad indivisible, sino niños anormales. La educación de los niños anormales exige que a cada uno se le trate individualmente, reuniéndoseles, sin embargo, según las principales categorías.

En el Perú no se atiende a la educación de los niños anormales; parece que se ignora su existencia y hasta podría pensarse que una punible desorientación técnica los pusiese al margen de su readaptación posible.

La educación de los anormales suscita hoy en todos los países máxima preocupación. Todos han procurado conocer el número de estos seres infelices y, hecho su censo, se ha tratado de ofrecerles los elementos de su educación diferenciada.

En alguna ocasión se han levantado entre nosotros voces generosas pidiendo que no se desatenda la educación de los anormales, pero, desgraciadamente, no se les ha escuchado. El anormal va a los centros de educación y se mezcla a los otros niños, sufriendo el escarnio de los demás, cuando su anormalidad es psíquica; por cuanto no puede seguir la progresión de los estudios que hacen sus compañeros o pasa inadvertido cuando su anormalidad es de la es-

fera ética o caracterológica, ya que la instrucción intelectualista que se da en el Perú, no atiende a la educación armónica de todos los elementos estructurales de la personalidad.

No existen Establecimientos oficiales especializados para proporcionar la enseñanza diferenciada que requieren los niños anormales.

Los anormales de la palabra, aquellos que ofrecen perturbaciones de pronunciación, no reciben educación especial para su trastorno. Estos niños, con disfunciones motrices de la locución, han dado lugar en otras partes a centros de ortofonía y foniatría.

El sinnúmero de balbucientes que existe entre nosotros, espera la mano pródiga que venga hacia ellos. Ojalá que los que dirigen la educación tengan presente esta clase de anomalía, perfectamente corregible con métodos hoy difundidos por doquiera.

El niño sordomudo, el niño ciego, no constituye en el Perú sujeto susceptible de educación. El aspecto educacional está inspirado por orientación netamente caritativa, en la única institución que para niños ciegos existe en Lima, desglosándose del radio de las actividades educacionales propias del Estado; sin embargo, estos niños anormales constituyen elementos en los cuales debe hacerse sentir la acción educativa nacional.

Urge, pues, que se lleve a cabo entre nosotros la educación de los niños anormales, poniéndose a contribución los conocimientos técnicos que existen al respecto, a fin de que el país pueda utilizarlos ulteriormente, la Sociedad no se vea privada de elementos de cooperación y la familia sufra menos con su existencia, que por lo general ocasiona molestias e incomodidades en el vivir cotidiano.

Pero, la educación de los anormales exige, como se comprende, la preparación de buen número de maestros especializados para que se les pueda distribuir por todo el país a fin de que en toda ciudad se cuente con una Escuela para anormales.

Asistencia del niño anormal

La asistencia del niño anormal peruano se encuentra en bastante atraso; no hubiese sido posible que ella tuviera ritmo distinto del que, desgraciadamente, sigue la educación.

El niño anormal no tiene en el Perú establecimientos asistenciales propios. En unas ocasiones está confundido con los enfermos incurables o crónicos; en otras, se le aloja en el Establecimiento asistencial de los alienados adultos y en las más de las veces está huérfano de asistencia.

Es curioso observar que mientras el Legislador dió en 1924 jurisdicción especial para los menores llamados impropriadamente delincuentes, sólo en 1930 se inauguró en nuestro país el primer Hospital para Niños; hasta esa fecha los niños enfermos se asistían en los mismos Establecimientos que los adultos. El niño anormal que es evidentemente un enfermo, no posee entre nosotros Establecimientos propios para su asistencia.

En el Perú las cuestiones que se refieren a la infancia no suscitan todo el entusiasta interés que en otras partes; por lo general sólo ha preocupado la curación del niño enfermo y la asistencia del denominado huérfano; las otras categorías de niños, como los anormales, no poseen régimen asistencial.

Ejercitando la función tutelar nacional frente al niño en "estado de peligro", existe una institución que se encuentra bajo la dirección del ramo de prisiones; en realidad ella realiza funciones de asistencia de anormales, por cuanto los estudios realizados en otros países sobre esta categoría de niños han demostrado que la anomalía es patrimonio de un porcentaje muy crecido de ellos.

Los establecimientos tutelares de menores, sólo existen en Lima; el resto del país no los posee. En ellos ni la educación es diferenciada, ni la asistencia está orientada con el criterio con que debe proporcionársela a los anormales.

Conviene que se piense seriamente en la asistencia del niño anormal y que reuniendo a todos los que existen en Lima, en un Establecimiento común, se les proporcione la asistencia especial que requieren, tanto para separarlos de la sociedad y la familia a las que perturban, cuanto para librarlos de los diversos apelativos afrentosos con que se les obsequia, cuando por sus peculiaridades, rompen las normas de la convivencia social, se hacen elementos antisociales y llegan por este camino al delito.

Es necesario, también, no olvidar la asistencia del niño anormal del resto del país, procurando interesar a todos los departamentos de la República en la forma de satisfacer esta imperiosa necesidad de nuestra infancia, desamparada e inerme por su estado biológico y tanto más si la anomalía ha venido a influir sobre ella como un estigma maldito, alejándola de los cauces de la vida normal.

Prevención del niño anormal

Evitar la presencia del niño anormal es tratar del vasto y profundo problema de la Eugenesia. Sólo ella podrá evitar que en el futuro la infancia traiga el dolor de su situación

anormal y que por estas razones sea necesario adoptar las medidas conducentes para su educación y asistencia.

La anomalía tiene sus raíces profundas en la generación y en la herencia, factores que sintetizan los diversos elementos que condicionan la estructura individual. Fuera de ellos la educación constituye elemento importante, que si no genera la anomalía permite su persistencia.

La difusión de los conceptos eugenésicos constituye, sin disputa, una de las formas de evitar la venida del niño anormal, pero es necesario que los conceptos de esta ciencia adquieran consistencia para difundirlos en forma afirmativa en la colectividad. La humanidad requiere intensa campaña eugenésica que lleve a la esterilización de los anormales; sólo entonces se evitará la infancia anormal. Para esto vivir eugenésico, es necesario romper viejos prejuicios y arraigados conceptos, que además de añejos constituyen factores preponderantes en el retardo del progreso de nuestras costumbres.

No hay duda que en el Perú la Eugenesia es sólo visión de espíritus soñadores que atisban el porvenir y se atesoran de ciencia; conviene difundir su enseñanza en todos los sectores de la colectividad y principalmente en los centros educacionales, ya que la humanidad futura tiene que forjarse en el Hogar y en la Escuela.

Si la Eugenesia constituye un ideal más o menos teórico, en cuanto a sus realizaciones para evitar la infancia anormal, existen, en cambio, medios más prácticos y expeditivos que se utilizan con otros fines, pero que se deben orientar de modo que contribuyan a la profilaxia de la anomalía en las generaciones futuras. Quiero referirme a la **contracepción** o **control** de la **fecundación**.

El control de la fecundación se lleva a cabo, por lo general, para evitar responsabilidad y obligaciones derivadas de la venida al mundo de un nuevo ser; estos fraudes o procedimientos anticoncepcionales, constituyen prácticas muy difundidas que se mantienen dentro de un concepto ultramundano, que es el aspecto con que se les realiza. Conviene los que se ocupan de estas cuestiones con visión eugenésica, que se haga el control de la fecundación, no para satisfacer los caprichos de la liviandad o las exigencias del sexo, sino para contribuir a la sustracción biológica del individuo, a fin de que sólo vengan al mundo seres bien dotados y no

anormales, y que sólo se realice la fecundación cuando se presenten las condiciones óptimas para conseguir estas finalidades.

Así concebida la contracepción, se eleva su finalidad; se le quita el aspecto libidinoso y se le dá arrogancia eugenésica, que es la finalidad con que debe llevarse a cabo, porque la sexualidad sólo constituye una de las manifestaciones de la vida y no finalidad de la existencia.

La profilaxia de la anomalía, resulta en buena cuenta la prevención de la individualidad degenerada, porque casi se confunden anomalía y degeneración.

La prevención del niño anormal debe comprender todas las modalidades de la anomalía, sea psíquica, caracterológica, ética, etc.; esta profilaxia ultrapasa el hecho circunscrito del niño anormal y se convierte en la prevención de todos los actos antisociales que constituyen el más grave peligro de la sociedad y la carga más pesada para sus organismos asistenciales.

La Sociedad está obligada a preocuparse del niño anormal y de todos los problemas que suscita; ella por medio de sus componentes mantiene la anomalía y sufre sus consecuencias, experimentando todos los trastornos que ocasionan sus manifestaciones.

Conclusiones

1. Conviene interesar a la colectividad en el problema del niño anormal. En el Perú este asunto no ha merecido todavía la atención que ha suscitado en otras partes.

2. Urge que la Nación establezca y organice debidamente la educación del niño anormal, creándose para el efecto escuelas de enseñanza diferenciada y maestros debidamente preparados en estas materias, que son de especialización y no de improvisación.

3. Es necesario que en el Perú se proporcione asistencia a las distintas clases de niños anormales, para que se beneficien de los adelantos de la ciencia y se hagan de este modo elementos útiles a la colectividad.

4. La profilaxia de la infancia anormal no se lleva a cabo en el Perú, porque las nociones eugenésicas y la esterilización de los anormales, no son sentidas y anheladas por todos. Sería conveniente que por la instrucción se eleve a finalidad eugenésica el control de la fecundación, que se practica **urbi et orbi** con otros fines. Con esta medida se haría una segura prevención de la anomalía.

Club de Huacho

Una importante reunión

Antier tuvo lugar la reunión reglamentaria del Rotary Club, con la concurrencia de la casi totalidad de sus miembros.

Esta reunión estuvo concretada a la exposición que debía hacer el Presidente señor ingeniero José Miranda Rivera, encargado por el Club de Huacho de representarlo en la Conferencia Distrital de Chiclayo, que se inauguró el 14 del presente.

El señor Miranda Rivera hizo una exposición detallada, clara y amena, de su viaje a Chiclayo, haciendo resaltar la importancia de la asamblea y de la conferencia rotaria, así como la cultura de la sociedad y pueblo de Chiclayo, que en todo momento auspiciaron la labor abnegada de los rotarios.

Se ha llegado, en la Conferencia de Chiclayo, a conclusiones muy importantes, tanto de orden sustantivo o sea en lo que atañe a la finalidad de la institución rotaria, como de organización interna sobre la base de intensificación de actividades para mayor eficacia en los resultados.

Nota sugestiva en la exposición del señor Miranda Rivera, fué la concurrencia de damas a la Asamblea y Conferencia de Chiclayo a la que le dieron verdadero realce.

Terminada la exposición del señor Miranda Rivera, a iniciativa del señor doctor Pedro Luna Arrieta, por unanimidad y entre aplausos se le otorgó un voto de aprobación por su atinada actuación en la Conferencia de Chiclayo.

Es de toda justicia dejar constancia de la gentileza y cultura de la sociedad chicalayana y de las autoridades y funcionarios de la importante ciudad en que se realizó la conferencia rotaria. Se ha atendido en Chiclayo a los rotarios de diversas circunscripciones de la República con toda exquisitez, dando a su labor toda la importancia que tiene.

Allí está la prensa local de Chiclayo como uno de los mejores exponentes del progreso adquirido en esa importante zona de la República.

Lo consignamos con toda satisfacción.

THE GOUROCK ROPEWORK C.º Ltd.

A. y F. WIESE S. A. — CALLAO

AGENTES

CONSTANTEMENTE EN EXISTENCIA JARCIA MANILA DE LA MEJOR CALIDAD.
LONAS DE LINO Y LA AFAMADA LONA IMPERMEABLE BIRKMYRES "H".

Ab.-Ag.-Dic.

AGENCIA JUAN DALMAU

SALAVERRY, CHIMBOTE, SANTA, GUAÑAPE

ARMADORES DE LOS BUQUES MOTORES "QUIRUVILCA" Y "CHIMBOTE"

CALLAO

Teléfono 99328 — AVENIDA SAENZ PEÑA No. 8 F 6 128 — Apartado 216

Ab.-Ag.-Dic.

Club de Iquitos

Sesión del día lunes 6 de marzo de 1933

Siendo las 7 p. m. en el "Bar Concierto Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Ontéré R. Barba, don Aquiles Donayre Mesía, don Ignacio Morey Peña, don Ricardo Noriega Sánchez, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don J. A. Venegas, don Manuel Arias y el Secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada sin ninguna observación.

Despacho. — Se leyeron los oficios siguientes:

Del doctor Pío Artadi, Presidente de la Corte Superior, contestando a un oficio de este Rotary, para que se otorgara facilidades en la cárcel, en la celebración "Del día del Preso".

Cinco oficios del Jefe del Departamento de Organización y Administración de Clubes, don Russell V. Williams, comunicando diversas cuestiones referentes al Rotary International.

También se puso en conocimiento de los socios las siguientes felicitaciones:

Del Rotary Club de Vinita.

Del Rotary Club de East Orange, New Jersey.

Del Rotary Club de Denver.

Del Rotary Club de Opelika, Alabama.

Del Rotary Club de Morrisville, Pennsylvania.

Del Rotary Club de Kansas City, Missouri.

Del Rotary Club de Tucson, Arizona.

Del Rotary Club de Orange, New Jersey.

Del Rotary Club de Albuquerque, New México.

Del Rotary Club de Véro Beach, Florida.

Asimismo, se leyó una carta del Gobernador del Distrito 71, don Jorge M. Zegarra, en relación a los temas oficiales.

El Secretario dió lectura al proyecto de Presupuesto, enviado por el Rotary International.

Por último se dió cuenta de las comunicaciones contestadas por el último correo al extranjero.

Pedidos.—Don Ontéré R. Barba solicitó que se expresara al señor Oswaldo Hoyos Osoros el sentimiento que causaba su separación del cargo de Prefecto del Departamento.

Orden del Día. — Se procedió a la reorganización de los Comités en la siguiente forma:

Comité de Orientación y Fines. — Presidente: Manuel I. Morey.—Vocales: Luis García Torres, Mario C. Tejada, doctor Jorge O. Llerena, doctor Wenceslao Pinillos Rosell, doctor Luis F. Morey.

Comité de régimen interior. — Presidente: Mario C. Tejada.—Vocales: Ontéré R. Barba y Elías Moreno.

Comité de Relaciones Sociales. — Presidente don Jorge O. Llerena.—Vocales: don Aquiles Donayre Mesía, don Carlos Bonilla, don Enrique Reátegui Alvarez, don Germán A. Segura, don Ampelio Ferrando y don Manuel Arias.

Comité de Relaciones Profesionales. — Presidente: don Wenceslao Pinillos Rosell.—Vocales: don Ricardo Noriega Sánchez y don J. Abel Vargas.

Comité de Relaciones Internacionales. — Presidente: don Luis F. Morey.—Vocales: don J. A. Venegas y don Ignacio Morey Peña.

Quedó resuelto que el proyecto de Presupuesto pase a la Tesorería para que se formule el que debe regir en el Club, quedando encomendado de este trabajo el Tesorero don J. Abel Vargas.

Se resolvió, favorablemente, el pedido de don Ontéré R. Barba.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

Reunión del Comité de Orientación y Fines

Anoche en el "Bar Concierto Alhambra", a las 7 p. m., sesionó el Comité de Orientación y Fines del Rotary Club de Iquitos, bajo la presidencia de don Manuel I. Morey, y actuando como secretario don Luis García Torres, ambos representantes de la Junta Directiva.

Estuvieron presentes don Wenceslao Pinillos Rosell, en representación del Comité de Relaciones Profesionales; y don J. A. Venegas en representación del Comité de Relaciones Internacionales.

Faltaron don Mario C. Tejada, representante del Comité de Régimen Interior; y don Aquiles Donayre Mesia, representante del Comité de Relaciones Sociales.

Despacho.—Se dió lectura a la parte pertinente del Comité de Orientación y Fines del Manual Rotario.

También se puso en conocimiento del Comité, las "Sugestiones para reuniones de un Rotary Club, durante su primer año".

Cuestiones resueltas. — Después de ligera deliberación, se acordó adoptar como guía las "Sugestiones para reuniones de un Rotary Club", procurando adaptarlas al medio, con ligeras modificaciones.

De acuerdo con este propósito, se resolvió que la próxima reunión del Club que será el lunes 13, se dedicara al "Día para conocerse", de conformidad con el programa que con anticipación hará circular el Secretario entre los socios.

Entre los números del programa figura una disertación que será presentada por el presidente don Manuel I. Morey, sobre la "Importancia que en la vida rotaria tiene el Comité de Orientación y Fines".

Siendo las 8 p. m., se levantó la sesión.

Sesión del día martes 21 de marzo de 1933

A las 7 y 30 p. m., en el "Bar Continental" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Ontaré R. Barba, don Luis

F. Morey, don Ricardo Noriega Sánchez, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Mario C. Tejada, don J. Abel Vargas, don J. A. Venegas, el visitante doctor Osear Julio Alarcón y el secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.— Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Del Gobernador del Distrito 71 don Jorge M. Zegarra, acusando recibo de la asistencia del Club, correspondiente al mes de diciembre último; del mismo Gobernador pidiendo que las elecciones de la Junta Directiva para el próximo año, se hagan antes de la Conferencia Distrital.

Otra solicitando que este Rotary designara el ponente oficial, para presentar la tesis: "La preparación del individuo para el servicio de la comunidad", como contribución de los rotarios de Iquitos a la próxima conferencia que se reunirá en Chielayo.

También se leyó una carta de felicitación del Rotary Club de Liverpool.

Presentación de visitantes.—El compañero don Luis F. Morey, presentó al visitante doctor Osear Julio Alarcón, Fiscal de la Corte Superior de Loreto. Se refirió a las cualidades personales de su presentado, manifestando que muy pronto el Rotary Club de Iquitos, tendría en su seno a tan valioso elemento de gran importancia para el desarrollo de la comunidad.

El doctor Alarcón después de agradecer las frases del doctor Morey respecto a su persona, expresó que siempre tuvo el mejor concepto de las ideas rotarias, y que sin haberse afiliado a ningún Rotary las había practicado en bien de la humanidad. Que sentía íntima satisfacción al asistir a una reunión de esta índole, y que no pasaría mucho en que podrá compartir del compañerismo de todos los rotarios de Iquitos, cuya buena labor ya se dejaba sentir.

El Presidente don Manuel I. Morey agradeció las frases encomiásticas para el

Rotary Club de Iquitos, vertidas por el doctor Alarcón y le invitó a que a la brevedad posible ingresara a la institución, toda vez que su presencia entre los rotarios del Oriente, significaría la más valiosa adquisición para el ideal de servicio.

Pedidos. — El Tesorero don J. Abel Vargas manifestó que iba a proceder a dar cuenta del balance de Tesorería.

Asimismo pidió que se procediera a confeccionar el presupuesto del Club que solicita el Rotary International.

Cuestiones resueltas. — Se designó al Secretario don Luis García Torres, como ponente oficial del Rotary Club de Iquitos, ante la Conferencia Distrital de Chielayo, que se reunirá los días 15 y 16 de abril del presente año, debiendo presentar la tesis "La preparación del individuo para el servicio de la comunidad".

El Presidente don Manuel I. Morey se ocupó sobre el plan de "Orientación y Fines" en los siguientes términos:

El plan de Orientación y Fines.

Rotary es ya un movimiento de enormes alcances. Su programa se expone en los seis fines conocidos y puede compendiarse estableciendo que el ideal de Rotary es el ideal del servicio.

El fin primordial de un Rotary Club, como institución en el orden social, es el de inspirar y estimular a los rotarios, directamente, y a los demás hombres indirectamente para que pongan en práctica los fines de Rotary.

El rotario es el hombre que ha hecho suyo el ideal de servicio y que ha adquirido, por lo tanto, el deber de interpretarlo y hacerlo norma de su propia conducta y, además, el de procurar la asimilación y práctica del mismo por los no rotarios con quienes mantenga relaciones.

Con el objeto de cooperar con el rotario para la debida interpretación de Rotary; de estimularlo para la aplicación del ideal de servicio en sus relaciones cotidianas, se ha creado el Comité de Orientación y Fines, cuya misión principal es lograr la debida coordinación de las actividades del Club.

Dichas actividades se dividen en cuatro ramas principales representadas por

los cuatro grandes comités del club: Régimen Interior, Relaciones Profesionales, Relaciones Sociales y Relaciones Internacionales.

El Comité de Orientación y Fines tiene a su cargo definir, coordinar e inspeccionar las actividades de estos cuatro comités y al principio del año o del semestre preparará un amplio programa de acción que servirá de pauta para el funcionamiento del club.

Además, tendrá a su cargo trazar y poner en ejecución los planes adecuados para impartir a los socios, especialmente a los de ingreso reciente, una orientación adecuada acerca de las responsabilidades y los privilegios que les corresponde como consecuencia de su carácter de tales, sistema administrativo y significado de Rotary.

El Comité de Orientación y Fines de un club está formado por el presidente y el secretario del propio club, que conservan iguales puestos en el seno del comité, y por los presidentes de cada uno de los cuatro grandes comités mencionados, que tendrán carácter de vocales. Por este medio se consigue que la Junta Directiva del Club esté siempre al tanto de las actividades del comité, así como que este conozca con precisión el criterio de aquella. También se logra un contacto directo y una perfecta coordinación de actividades entre el comité que nos ocupa y los cuatro grandes comités que dependen de él.

En algunos clubes no se aprecia de una manera bien clara la división entre las funciones del Comité de Orientación y Fines y las de la Junta Directiva. Precisa, por consiguiente, definir las con toda claridad. La junta directiva es el cuerpo de gobierno del club y le corresponde también el desempeño de las labores administrativas. Se constituye por elección y no es indispensable que sus miembros tengan aptitud especial para determinada actividad rotaria tal como Régimen Interior, Relaciones Profesionales, Relaciones Sociales e Internacionales.

El Comité de Orientación y Fines carece de facultades administrativas. Es solamente un colaborador de la junta, la que delega en él la responsabilidad de ayudar

a los socios en la interpretación de los principios rotarios e inspecciona, con la aprobación de dicha junta, la preparación del plan de trabajos del club y el cumplimiento del referido plan por parte de los cuatro grandes comités.

Conforme al pedido del Tesorero, se procedió a la confección del presupuesto.

Cumpliendo el programa los miembros presentes contestaron a la lista poniéndose de pie, indicando su nombre y su clasificación y el nombre de su firma, establecimiento o profesión, y expusieron el por qué emprendieron la profesión específica a que se dedican.

Después de la lectura del balance presentado por el Tesorero don J. Abel Vargas solicitó que se nombrara una comisión para que examinara las cuentas respectivas.

Todos los socios se opusieron a esta solicitud manifestando que tenían plena confianza en el señor Vargas y que en consecuencia le otorgaban un voto en tal sentido.

Sesión del día lunes 27 de marzo de 1933

A las 7 p. m. en el "Bar Concierto Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Ignacio Morey Peña, don Luis F. Morey, don Ricardo Noriega Sánchez, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Marcial Saavedra Pinón, don Mario C. Tejada, don J. A. Venegas, el rotario visitante don Manuel E. Chueca y el Secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se dió cuenta de un telegrama de don Jorge M. Zegarra, Gobernador del Distrito 71, pidiendo que se designe un apoderado para la Conferencia Distrital de Chielayo.

Presentación de visitantes.—El secretario don Luis García Torres presentó al rotario visitante doctor Manuel E. Chueca, miembro de la actual Junta Directiva del

Rotary Club de Arequipa. Se refirió a las cualidades personales de su presentado y al valioso aporte con que contribuirá durante su permanencia en esta ciudad, en favor de los ideales de servicio en la comunidad.

El doctor Chueca agradeció las frases vertidas en relación a su persona, y expresó la grata satisfacción que sentía de encontrarse en el seno del Rotary Club de Iquitos, ofreciendo su colaboración a los problemas rotarios del Oriente.

El presidente don Manuel I. Morey, agradeció al doctor Chueca por sus buenos deseos y alto espíritu rotario, invitándole a que continuara asistiendo a las reuniones de este Rotary.

Acto continuo el secretario don Luis García Torres, le solicitó que firmara su tarjeta de rotario visitante.

Elección de la Junta Directiva para el año de 1933-34.— De conformidad con los Estatutos se efectuó la elección de Junta Directiva para el año 1933-34, por medio de papeletas, habiendo dado el siguiente resultado:

Presidente.—Don Manuel I. Morey.

Vice-Presidentes. — Don Wenceslao Pinillos Rosell, don Carlos Bonilla, don Ricardo Noriega Sánchez.

Secretario. — Don Luis García Torres.

Pro-Secretario. — Don Ignacio Morey Peña.

Tesorero.—Don J. Abel Vargas.

Vocales.—Don Luis F. Morey y don Marcial Saavedra Pinón.

Censor. — Don Germán Segura.

Cumpliendo con el programa señalado, don Mario C. Tejada, Presidente del Comité de Régimen Interior habló en los siguientes términos:

Régimen Interior

El rotario, en su calidad de tal, tiene obligaciones que cumplir dentro de su club y el club tiene responsabilidades que atender hacia sus componentes. El rotario debe desarrollar su personalidad rotaria, estimulando así a que sigan igual proceder

sus consocios, y al club corresponde estimular y ayudar a cada socio para el fácil logro del objeto indicado.

El rotario debe procurar adquirir una idea clara de lo que es Rotary, debe conocer su orientación y los fines que persigue, debe penetrarse de su alcance, de sus actividades y de su sistema administrativo. También debe darse cuenta de los deberes y obligaciones que adquiere al ingresar al club, así como los privilegios y las ventajas que los mismos traen aparejados. El club espera del rotario que se preocupe de fomentar y estimular la amistad tanto entre sus propios compañeros, como entre las otras personas con quienes trata, ya sea en su propia comunidad, ya en otras ciudades o aun en otros países.

El Club debe mantener inviolable el principio de clasificaciones como base para admisión de socios, constituyendo así garantía para sus miembros en el sentido de que cada uno de ellos es el solo representante de su respectiva actividad dentro de la agrupación. Se preocupará intensamente por el fomento del espíritu de compañerismo, dedicando especial atención en este sentido a los socios de reciente ingreso. El compañerismo se fomenta por medio de una asistencia asidua a las reuniones del club que hace posible un trato frecuente con los consocios. El compañerismo engendra confianza y la confianza recíproca entre los rotarios hace posible el éxito del trabajo colectivo. Cuando existe esta confianza recíproca, el campo de acción del buen rotario se torna ilimitado.

El club tendrá, por consiguiente, que determinar la clasificación correcta de un posible rotario, estudiará las cualidades especiales del mismo para ver que llene los requisitos indispensables para ingresar a la agrupación y, una vez admitido, inmediatamente tendrá que preocuparse de la

necesidad de estimularlo para que asista con regularidad a las sesiones y de despertar en él, por medio de programas adecuados, el interés necesario para actuar de acuerdo con el ideal de servicio. También una publicidad apropiada favorecerá directamente al público en general.

En resumen, el club tiene el deber de desarrollar entre sus miembros un espíritu de cuerpo; de interpretar por medio de programas adecuados al ideal de servicio; de desarrollar la personalidad rotaria de sus componentes; de ampliar sus horizontes de actividad. De todo este aspecto de la acción rotaria debe encargarse el Comité de Régimen Interior.

Este comité inspeccionará y coordinará las actividades de los subcomités de clasificaciones, de socios, de programa, de compañerismo, de información pública, etc., a fin de poner en movimiento la maquinaria indispensable para que sean ejecutados los planes del Comité de Orientación y Fines.

Debe analizarse cuidadosamente e interpretarse con la mayor amplitud la exposición precedente con el objeto de que se comprenda todo el significado que encierra. Cuando se dice clasificación, socios, programa, compañerismo, etc., en Rotary, no se alude solamente a términos que se relacionan con el arreglo mecánico de su organización, sino a principios que han originado en gran parte el desarrollo y el progreso de la institución.

Por lo expuesto se admitirá que el Comité de Régimen Interior es algo más que el organizador de la parte mecánica de la marcha del club, pues prepara al rotario para que, una vez que ha asimilado la parte subjetiva de Rotary, anhele encontrar oportunidad para convertir en acción los ideales rotarios.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

Carta Mensual del Gobernador

A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DEL DISTRITO 71

Queridos compañeros:

A causa de la labor que me han demandado la Asamblea y Conferencia Distritales, celebradas en Chiclayo, a mediados de este mes, me ha sido imposible remitirles antes esta Carta Mensual, a la que acompaño mi informe oficial sobre estas reuniones. Espero que ustedes sabrán disculpar este atraso.

ASAMBLEA DE DISTRITO. — Esta tuvo lugar el día 14 de abril con éxito que señalo en mi citado informe oficial y con estricta sujeción al programa que oportunamente tuve el agrado de remitir a todos ustedes.

Por diversas circunstancias no pudieron acompañarme en esta reunión y tomar en ella la participación que yo les había solicitado, mis antecesores en la Gobernación del Distrito y los compañeros Castro Agustí, Presidente del Club de Cajamarca, y Minuto, Secretario del Club de Moquegua, de modo que casi todo el peso de la Asamblea recayó sobre mí, lo que, evidentemente, ha sido en perjuicio de los queridos compañeros que asistieron a dicha reunión. Únicamente el ex-Presidente del Club de Chiclayo, ingeniero don Germán Klinge, tuvo a su cargo el tema del programa relacionado con actividades del rotario en el servicio profesional.

Para mí es indiscutible el acierto que ha tenido el Presidente Anderson al solicitar y la Junta Directiva de Rotary International al conceder autorización para que la Asamblea del Distrito pueda celebrarse inmediatamente antes o inmediatamente después de la Conferencia Distrital. Ha sido también el pensamiento de los delegados, como verán ustedes al leer las resoluciones y recomendaciones aprobadas en la Conferencia.

CONFERENCIA DISTRITAL. — También han influido varias y adversas circunstancias para privarnos en la Conferencia de la presencia de algunos compañeros que ya habían anunciado su viaje; pero, a pesar de ello experimento verdadera satisfacción al anunciar que ha sido esta la Conferencia que ha tenido inscripción más numerosa, entre todas las celebradas.

Supongo que los compañeros rotarios del distrito que no han concurrido a esta reunión, experimentarán verdadero pesar al leer la reseña de la misma y conocer las múltiples atenciones y agasajos de que han sido objeto todos los delegados, y de que ellos se han privado así como la interesante labor desarrollada, pesar que debe actuar como estimulante para concurrir a la próxima Conferencia del distrito, que se celebrará en Moquegua el año 1934, en la fecha que oportunamente les comunicará mi sucesor.

MI SUCESOR.—Los delegados electores han seleccionado al rotario don Carlos José Salas Perales, del Club de Lima, para el cargo de Gobernador en el año rotario que comienza el 1º de julio próximo. Don Carlos está preparando sus maletas para salir por el vapor "Santa María" rumbo a Nueva York, el 1º de junio próximo, a fin de concurrir a la Asamblea Internacional de Poland Spring, Maine, y a la Convención de Boston, Mass., donde será electo para el cargo de responsabilidad, para el cual ha sido seleccionado.

Estoy seguro que todos los funcionarios de los clubes cooperarán con mi sucesor para hacer más fructífera su labor, y que igual asistencia le prestarán todos los rotarios del distrito, especialmente los ex-Gobernadores.

FALLECIMIENTO SENSIBLE. —Con verdadero sentimiento comunico a ustedes que, pocos días después de nuestra Conferencia, falleció en Chiclayo víctima de grave y rápida dolencia el compañero rotario ingeniero don Marco A. Sousa, miembro del Rotary Club de esa ciudad y Presidente de la Cámara de Comercio y Agricultura.

Uno de nuestros más destacados agricultores, joven, activo, emprendedor, su muerte constituye una irreparable pérdida, que yo lamento como el que más, unido como estaba al extinto por los lazos de una antigua y sincera amistad. He hecho llegar mi sentida condolencia a su Club y a la Cámara de Comercio y Agricultura de Chiclayo, y expreso a su familia mi hondo y sincero pesar.

Paz en su tumba!

NUEVOS FUNCIONARIOS. — Hasta el momento de escribir estas líneas no tengo conocimiento de que hayan renovado sus Juntas Directivas sino trece de los veintidós Clubes de distrito, a pesar de la recomendación que les hice en mis anteriores y en comunicaciones privadas, para que procedieran en tiempo oportuno a tal renovación y no olvidaran de comunicármela. De dichos trece Clubes, seis han reelegido a presidentes y secretarios, uno sólo al presidente y cuatro sólo al secretario, de modo que sólo dos Clubes, los del Callao y Cerro de Pasco, han cambiado a todos sus ejecutivos.

La relación de los nuevos ejecutivos de los Clubes es la siguiente:

Arequipa: Presidente, Dr. D. Alberto Rey de Castro y Secretario D. Gustavo Corzo Masías;

Callao: Presidente, Dr. D. Alberto Sabogal y Secretario D. Enrique Marquina;

Cerro de Pasco: Presidente, Dr. Fabio Mier y Proaño y Secretario Dr. D. José Cobián;

Chilayo: Presidente, D. Emilio Ruppert y Secretario D. Rosendo Reaño A.;

Huacho: Presidente, Ing^o. D. José Miranda Rívero y Secretario D. José Bonicelli;

Ica: Presidente, D. Manuel I. Morey y Secretario Ing^o D. Luis García Torres;

Lima: Presidente Dr. Wenceslao F. Molina y Secretario Ing^o D. Fernando Carbajal;

Mollendo: Presidente, D. Alejandro Corzo y Secretario Dr. D. Manuel Arellano y R. M.;

Moquegua: Presidente, Dr. D. Daniel Becerra y Secretario D. Attilio R. Minuto;

Pacasmayo: Presidente D. Arturo Mendoza y Secretario Dr. Alejandro Zevallos V.;

Piura: Presidente, Dr. D. Guillermo Gulman y Secretario Dr. D. Raúl Iparraguirre; y

Trujillo: Presidente, Dr. D. Cecilio Cox y Secretario Ing^o D. Vicente del Solar.

Felicito cariñosamente a todos los presidentes y secretarios electos y reelectos, así como a

sus compañeros de Junta Directiva, y pido a los primeros procuren celebrar, de acuerdo con los actuales funcionarios de sus Clubes, la Asamblea del Club antes del 1^o de julio próximo, de modo de organizar con toda oportunidad el trabajo del próximo año, planeando oportunamente sus reuniones.

TROFEO DE ASISTENCIA "LUIS MONTERO Y TIRADO".—Por el informe de la Conferencia que acompaño tomarán ustedes conocimiento que se ha adjudicado este trofeo, por tercera vez y, por consiguiente, en forma definitiva, el Rotary Club de Moquegua que alcanzó un promedio, en el período de marzo de 1932 a febrero de 1933, de 94.9%.

El primer año obtuvo el trofeo el Club de Moquegua con una asistencia de 84.0% y el segundo con un promedio de 88.9%. Se ve, pues, que no sólo es el Club del distrito que tiene mejor asistencia, sino que esta mejora de año en año.

El segundo lugar correspondió al Club de Cajamarca, que alcanzó una asistencia de 87.1%.

TROFEO DE ASISTENCIA "CARLOS J. SALAS PERALES".—Supongo que consideran ustedes muy interesante informarse de que el Gobernador nominado al tener noticia de que el Club de Moquegua se había adjudicado definitivamente el Trofeo "Luis Montero y Tirado", resolvió — y así lo anunció en la Conferencia de Chilayo — establecer un nuevo concurso, en las mismas condiciones que el anterior, donando él el premio correspondiente.

De acuerdo con las bases, este Trofeo se disputará anualmente, en el período marzo-febrero, y será entregado en la Conferencia de Distrito, adjudicándose definitivamente el Club que lo obtenga tres años consecutivos. Esta es una brillante oportunidad para los Clubes que tienen una

MODESTO ARANA H.

AGENTE DE ADUANA AFIANZADO

TODA CLASE DE OPERACIONES ADUANERAS

COMPANIA DE SEGUROS "LA FENIX PERUANA"

AGENTE

ADOLFO KING 178, CASILLA 160

TELEFONO 99396, CALLAO

DIRECCION TELEGRAFICA: "M A R A N A"

asistencia elevada y desde ahora señalo como posibles contendores a los de Cajamarca, Pacasmayo, Chiclayo e Iquitos, que han seguido en ese orden al de Moquegua, los que deben superar los altos porcentajes que alcanza este Club, si quieren tener "chance". Tomen nota los secretarios que para participar en el concurso no basta que sus Clubes alcancen un alto porcentaje de asistencia, siendo necesaria informarla al Gobernador oportunamente. Ojalá la donación de este Trofeo les sirva de estímulo para cumplir esa simple obligación.

Además, el Gobernador nominado ha resuelto establecer concursos internos en todos los Clubes del distrito, donando insignias especiales a los rotarios que en el mismo período anual alcancen 100% de asistencia. Para tomar parte en este concurso, los Clubes deberán remitir mensualmente a la Gobernación el porcentaje individual de sus socios, por lo menos de los que alcancen 100% en el mes. Estas listas deben enviarse a partir de marzo.

CONVENCION INTERNACIONAL. — Supongo que ya habrán cumplido todos los Secretarios con devolver a la Secretaría de Rotary International la tarjetá impresa que ésta les remitió, para acusar recibo del certificado credencial correspondiente a cada Club y de las tarjetas que acreditan en cada delegado o apoderado el derecho de votar. Si no lo hubieran hecho, hángalo en el día.

Hasta este momento no he recibido respuesta alguna a la encuesta que les pedí efectuar, para conocer el nombre del rotario peruano que esté dispuesto a concurrir a la Convención Internacional de Boston, lo que me hace creer que, salvo nuestro Gobernador nominado D. Carlos José Salas Perales, no concurrirá ningún otro rotario del distrito. Recomiendo, pues, a los Clubes que extiendan la respectiva credencial, *nombrando delegado a un socio de su propio Club y apoderado a don Carlos José*, remitiendo a éste, por conducto de esta Gobernación, dicha credencial y la tarjeta que acreditará su derecho a voto.

Si, por casualidad, algún Club no ha recibido estos documentos, comuníquemelo inmediatamente a fin de poderle remitir en el día nuevo ejemplar de los mismos.

Hago presente que a nuestros Clubes sólo corresponde nombrar un delegado, salvo al de Lima que debe acreditar dos.

"REVISTA ROTARIA". — Todos los rotarios del distrito han recibido un ejemplar del número de prueba de "Revista Rotaria" que ha publicado, oficialmente, Rotary International y que espero les habrá causado la misma favorable impresión que han expresado cuantos compañeros han hablado conmigo sobre el particular y, de modo especial, los delegados a la Conferencia de Chiclayo, en la que se ha aprobado una resolución recomendando a todos los rotarios del distrito su suscripción a esta revista, cuya subsistencia y mejoramiento depende de nosotros los rotarios de habla española. Según me escribe el Sud-Director de esta publicación, Manolo Hinojosa Flores, el precio de la suscripción anual sería entre un dólar y un dólar y medio, dependiendo éste del número de suscritores y mejoras que hayan de introducirse en la publicación.

Espero que atendiendo a la recomendación de la Conferencia de Chiclayo, la totalidad de los rotarios del distrito se suscriban a "Revista Rotaria", que viene a satisfacer una necesidad verdaderamente sentida y cuya economía sólo gravará, al actual desfavorable cambio de nuestra moneda, con tres solse a cuatro cincuenta semestrales cada rotario.

ASISTENCIA. — Como indiqué en mi anterior, publico conjuntamente los cuadros de asistencia, correspondiente a los meses de febrero y marzo lamentando la declinación que se observa en las cifras correspondientes al distrito y de la que son responsables, principalmente, los secretarios "silenciosos", que no cumplen con enviar sus correspondientes informes mensuales, y los Clubes que abandonan reuniones reglamentarias.

Hasta la próxima. Les envía un abrazo.

Lima, abril de 1933.

JORGE M. ZEGARRA,
Gobernador.

ASISTENCIA DE FEBRERO

Clubes	Nº de sesiones	Nº de socios	Socios presentes	Porcentaje de asistencia	Reuniones con 100 %
Arequipa (1)	3.	15.3	9.3	60.7	—
Cajamarca	4.	15.	9.	60.	—
Callao	4.	30.	16.5	55.	—
Cerro de Pasco	4.	13.	7.	53.8	—
Cuzco	No informó.				
Chilayo	4.	21.	16.5	78.6	—
Huacho	4.	14.	8.5	60.7	—
Huancayo	No informó.				
Huánuco	No informó.				
Huaraz (2)	3.	9.	4.	33.3	—
Ica	4.	15.	7.3	48.4	—
Iquitos	4.	20.	14.	70.	—
Lima	4.	79.	31.8	40.2	—
Mollendo	4.	14.	7.8	55.4	—
Moquegua	4.	13.	11.8	90.4	—
Pacasmayo	4.	15.	10.5	70.	—
Piura	4.	19.8	13.	65.7	—
Puno	No informó.				
Tacna (3)	1.	13.	4.	7.7	—
Tarma	No informó.				
Trujillo (4)	2.	14.	8.5	33.7	—
Totales	57.	320.1	179.5	883.6	—
Promedios	3.6	20.0	11.2	42.1	—

ASISTENCIA DE MARZO

Clubes	Nº de sesiones	Nº de socios	Socios presentes	Porcentaje de asistencia	Reuniones con 100 %
Arequipa	4.	16.	10.8	67.2	—
Cajamarca	No informó.				
Callao	5.	30.	16.6	55.3	—
Cerro de Pasco	5.	12.2	5.8	48.0	—
Cuzco	No informó.				
Chilayo	4.	21.	14.8	70.3	—
Huacho (1)	3.	14.	11.	58.9	1
Huancayo	No informó.				
Huánuco	No informó.				
Huaraz (2)	0.	9.	0.	0.	—
Ica	5.	15.	9.8	65.3	—
Iquitos (1)	3.	20.	10.7	40.0	—
Lima	5.	79.	27.8	35.2	—
Mollendo	4.	13.	9.	69.2	—
Moquegua	4.	13.	11.5	88.5	—
Pacasmayo	4.	15.	9.3	61.7	—
Piura	4.	20.	10.	50.	—
Puno	No informó.				
Tacna	5.	12.	6.6	55.	—
Tarma	No informó.				
Trujillo (3)	2.	14.	10.	35.7	—
Totales	57.	303.2	163.7	800.3	1
Promedios	3.8	20.2	10.9	38.1	—

Número de Clubes que no han informado: cinco (5).

Número de Clubes con promedio de 70% o más: cuatro (4).

(1).—Reunión abandonada en febrero por ser día feriado.

(2).—Abandonó 1 reunión en febrero.

(3).—Abandonó 3 reuniones en febrero.

(4).—Abandonó 2 reuniones en febrero.

Número de Clubes que no han informado: seis (6).

Número de Clubes con promedio de 70% o más: dos (2).

(1).—Abandonó 1 reunión.

(2).—Abandonó las cuatro reuniones del mes.

(3).—Abandonó 2 reuniones.



(Especial para "El Rotario Peruano")

Pacasmayo, mayo 6. (Cadelp). — En la última sesión efectuada por el Rotary Club de este puerto se adoptaron diversos acuerdos.

Se resolvió que continúe funcionando la escuela nocturna en el colegio de San Luis, en vista de los buenos resultados

que se obtuvieron el año pasado; y que la beca acordada en la Sección Media del mismo plantel se otorgue al alumno Carlos Olazo.

El socio de la institución Alamiro Calderón ha ofrecido contribuir con la cantidad de cinco soles mensuales para

el sostenimiento de la Gota de Leche fundada a iniciativa del Rotary. Con relación a ese establecimiento, se resolvió solicitar del Concejo una subvención semanal, en vista de la deficiencia de los fondos destinados a cubrir los gastos que demanda; y ofrecer una función cinematográfica para cubrir el déficit que arrojan los ingresos y los egresos. Asimismo, se acordó celebrar todos los años, el 25 de diciembre, una verbena anual para proveerse de fondos. Dicha fiesta, que será en beneficio de la Gota, la auspiciarán los rotarios.

Iquitos, mayo 8. (Cadelp).—En la sesión celebrada por el Rotary Club, se dió lectura a la convocatoria de Rotary International, para la reunión de una asamblea latino-americana de rotarismo, en la ciudad de Boston (Estados Unidos).

Igualmente se leyó el texto de una carta dirigida por el Rotary Club de la ciudad de Pará (Brazil), a los rotarios de Iquitos, por medio de la cual se les felicita por el ingreso de su Centro Rotario a la institución internacional Rotaria.

En seguida se dió cuenta de haberse avistado algunos socios rotarios con el Capitán de Fragata señor Narváez, con respecto al funcionamiento del Club de Regatas de esta ciudad, y a la necesidad de que se cediera el local para que lo utilizara la Cruz Roja de la localidad.

Los encargados de esta gestión manifestaron que se había conseguido que dicho local fuera puesto a disposición de la Cruz Roja.

Finalmente se nombró Delegado del Rotary de Iquitos ante la Convención Internacional de Boston, al Dr. Wenceslao Pinillos Rosell.

Huacho, mayo 8. (Cadelp). — El Rotary Club de esta ciudad comunica no haber noticias que transmitir de importancia.

Arequipa, mayo 8. (Cadelp). — En la última sesión celebrada por el Rotary Club de Arequipa, el Secretario de la misma institución presentó una moción sobre la necesidad de remediar el bajo nivel moral en que se encontraban los niños residentes en el Orfelinato Chávez de La Rosa de esta ciudad.

El autor de la moción, explicó que esta anomalía se debía a la falta de amparo materno para esos niños y pidió que se invitara a las familias arequipeñas para que acojan en sus hogares a los huérfanos, los días domingos, proporcionándoles ambiente hogareño y preocupándose de formarles una mejor conciencia de la moral y los deberes para con la sociedad.

La generosa iniciativa del Secretario de los rotarios mereció la aceptación de sus compañeros, habiendo dictaminado la Comisión encargada de su estudio que se puede hacer un ensayo con algunos de los párvulos del orfelinato, y según los resultados, se podría establecer definitivamente tan benéfico amparo a los niños huérfanos.

Arequipa, mayo 8. (Cadelp). — Estuvo de tránsito por esta localidad el Director del Rotary International, señor N. Machado, quien hacía el viaje por la vía aérea.

Los rotarios arequipeños acudieron al campo de aviación para darle la bienvenida y lo atendieron gentilmente, sosteniéndose una interesante charla rotaria, que fué de complacencia general entre los socios.

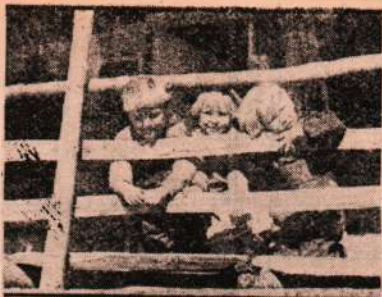
El señor Machado agradeció expresivamente las atenciones que se le prodigaron durante su breve estadía y prosiguió su viaje por los aires.

Se tomó una película cinematográfica de este acontecimiento.

Iquitos, mayo 8. (Cadelp). — El Rotary Club de Iquitos celebró sesión, bajo la presidencia del señor Pinillos Rosell, Vicepresidente de la institución, con el objeto de ocuparse de la situación en que se hallan los peruanos apresados por fuerzas de Colombia e internados en ese país.

Después de ligera deliberación, se acordó designar en Comisión a los doctores Pinillos Rosell y Luis Felipe Morey, para que se encarguen de averiguar el paradero de nuestros compatriotas, que formaban las tripulaciones de las lanchas que fueron requisadas por los colombianos en época anterior.

Esta gestión se acordó hacerla por intermedio de los compañeros rotarios de la República de Panamá.



CONCURSO FOTOGRAFICO



¿Cómo pasa Ud. las vacaciones? ¿Viajando en automóvil? ¿En un campamento a la ribera de un río o lago tranquilo? ¿En un balneario? ¿Transitando el océano a otro continente? ¿Visitando las capitales de fama mundial? ¿O, por acaso, en un lugar remoto donde se pasa días tranquilos alejándose de todas las molestias de la vida comercial?

En las épocas de alta presión, de tensión, una vacación es más que nunca necesaria. Es una especie de "válvula de escape" permitiendo la descarga de un exceso de vapor y quitando así el peligro de un daño quizás muy serio.

Mande Ud. sus fotografías a The Rotarian.

Por donde quiera que Ud. viaje en sus vacaciones, guarde siempre un record fotográfico de sus viajes. Tenga cuidado que una cámara o Kodak sea una parte esencial de su equipaje. De esta manera se gozará en los años venideros de los retratos de amistades hechas en sus vacaciones y vistas de los paisajes visitados. Haga ensayos de los efectos de luz y sombra o de combinaciones de las dos y verá Ud. cuanto va a divertirse.

Y después mande las mejores de estas fotografías para ser inscritas en nuestro Concurso. Por las fotografías recibidas desde el primero de junio hasta el quince de agosto, se adjudicará cuatro premios a las que, en la opinión del jurado, tengan el mejor mérito. Primer premio: \$200 (dólares oro americano); segundo premio: \$100; y dos premios de \$50 cada uno.

Una prórroga hasta el cinco de setiembre será concedida a los competidores de los países fuera de los Estados Unidos y Canadá, para permitirles registrarse oportunamente.

FIJESE BIEN

El Concurso queda abierto para los Rotarios y para los que no sean Rotarios.

Cualquier número de fotografías puede ser presentado.

Un jurado de tres fotógrafos eminentes, adjudicará los premios. Sus nombres serán anunciados en nuestra edición del mes de mayo.

Si se desea mayor información o detalles, dirigirse a

CONTEST EDITOR, "The Rotarian"

211 Wacker Drive, Chicago, Ill., U.S.A.

Primer Premio
\$ 200

Segundo Premio
\$ 100

Dos premios de
\$ 50



VDA. DE PIEDRA E HIJOS
Chiclayo, Perú
Ingenio de pilar arroz "Santa
Rosa"
Fábrica de Chocolate

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FRATELLI CASSINELLI
Chiclayo, Perú
Molino de pilar arroz
Aguas gaseosas
Fábrica de hielo

CARLOS MINETTI
Chiclayo, Perú
Molino de pilar arroz "Santa
Isabel"
Frutas al Jugo "La Llama"
Industria Nacional

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CIA. DEL F. C. Y MUELLE DE
PIMENTEL
Pimentel, Perú
Use el Puerto de Pimentel y nuestro
Ferrocarril
Economía y buen servicio

ROYAL HOTEL
Chiclayo, Perú. — Parque Principal
Departamentos con baño y telé-
fono. — Cuartos con todo confort
desde S/. 1.50. Pensión de desayu-
no, almuerzo y comida desde S/. 4.00
diarios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

HOTEL "EUROPA"
Y SUCURSAL
Calle Real N° 81 — Chiclayo
Servicio higiénico moderno
Precios módicos
Comida al "Menú" y a la "Carta"
Cocina Europea y a la Criolla
El propietario: ADOLFO RICHTER

GOOD YEAR

LLANTAS Y CAMARAS



EDUARDO DIBOS D.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AVENIDA NICOLAS DE PIEROLA 383 - 389
TELEFONOS 35479 - 34472
APARTADO 1226

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIBOS" LIMA.



OBSERVE CUAL ES SU DIENTE

El emblema rotario, como todos sabemos, es una rueda dentada que representa la fuerza constante, el movimiento continuo de nuestros esfuerzos para la perfección de la humanidad. Todos nosotros formamos parte integral de ella y es nuestro deber primordial conservarla intacta con nuestra actuación en el Club. — Por tanto, observe con cuidado cuál es SU DIENTE.—Si se encuentra firme procure conservarlo intacto, continuando la práctica del rotarismo como hasta ahora. — Si no lo estuviera procure reforzarlo rápidamente.

Los dientes de la rueda se mantienen firmes procediendo así:

- a) Frecuentando con la mayor asiduidad posible las reuniones;
- b) Procurando consolidar la amistad con los compañeros rotarios;
- c) Trabajando con entusiasmo en las comisiones de Servicio y teniendo siempre presente que cualquier comisión cumplida con eficacia y persistencia robustece el trabajo rotario del Club;
- d) Trabajando, en fin, en favor del ideal rotario, SIENDO UN ELEMENTO DE ACCION Y NO UN PESO MUERTO EN EL CLUB.



OBSERVE CUAL ES SU DIENTE

El emblema rotario, como todos sabemos, es una rueda dentada que representa la fuerza constante, el movimiento continuo de nuestros esfuerzos para la perfección de la humanidad. Todos nosotros formamos parte integral de ella y es nuestro deber primordial conservarla intacta con nuestra actuación en el Club. — Por tanto, observe con cuidado cuál es **SU DIENTE**.—Si se encuentra firme procure conservarlo intacto, continuando la práctica del rotarismo como hasta ahora. — Si no lo estuviera procure reforzarlo rápidamente.

Los dientes de la rueda se mantienen firmes procediendo así:

- a) Frecuentando con la mayor asiduidad posible las reuniones;
- b) Procurando consolidar la amistad con los compañeros rotarios;
- c) Trabajando con entusiasmo en las comisiones de Servicio y teniendo siempre presente que cualquier comisión cumplida con eficacia y persistencia robustece el trabajo rotario del Club;
- d) Trabajando, en fin, en favor del ideal rotario, **SIENDO UN ELEMENTO DE ACCION Y NO UN PESO MUERTO EN EL CLUB.**